

Informe de Gestión 2019



CONFIAMOS
EN LAS
PERSONAS







Propósito

En Fundación Minera Escondida estamos convencidos que solo podremos construir una mejor región si confiamos en que su desarrollo depende de cada una de las personas que habitamos este territorio.

Por ello, trabajamos a diario por fomentar, desarrollar e impulsar en ellas sus talentos y capacidades creativas y de participación. Por inspirar una comunidad capaz de enfrentar unida los desafíos y complejidades de hoy y del futuro.

Las instituciones son las personas que las componen. Y todos formamos parte de alguna.

Esperamos promover en las comunidades el dinamismo, la resiliencia, la capacidad para adaptarnos al cambio, la empatía, el compromiso y responsabilidad que conlleva el asumir nuestro rol de ciudadanos y hacernos cargo de ser parte de la transformación social y la construcción de una sociedad más inclusiva e igualitaria en nuestra región de Antofagasta.

Queremos que todas las personas que confluyen en nuestra institución sientan el llamado a colaborar con el desarrollo del capital humano y social de nuestra región.



Decálogo

Toda organización requiere definir sus principios institucionales y la Fundación estableció los propios a través del Decálogo creado el año 2014. En este documento, Fundación Minera Escondida fija su horizonte de trabajo y los cimientos en los que basa su gestión a través de diez valores transversales que la distinguen en sus procesos frente a la comunidad.



Personas



Creemos que la clave del progreso está en las personas, en sus capacidades, en las habilidades que cada ser humano trae al mundo para convertirlo en algo mejor.

Futuro



El mundo cambia cada vez más rápido, y así como hay nuevas ideas y soluciones, también surgen nuevas complejidades. Nos imaginamos un futuro basado en comunidades unidas, que encuentran en sí mismas la energía y las capacidades para enfrentar futuros desafíos.

Colaboración



Aspiramos a trabajar en equipo y a colaborar con las instituciones con las que nos relacionamos. Dedicamos tiempo y esfuerzo a la formación de redes, para que el tejido social de la región sea cada día más fuerte.

Dinamismo



Creemos que el crecimiento y el desarrollo –tanto a nivel personal como social– se logran con flexibilidad, con capacidad de reaccionar y adaptarse ante nuevas realidades, y un aprendizaje constante.

Foco



Todas nuestras iniciativas deben estar orientadas a fortalecer las capacidades de las personas de la región de Antofagasta. El criterio fundamental que nos guía es que nuestras acciones logren generar impacto en el capital humano y social de la región.

Recursos



Tenemos el privilegio de ser la fundación de Minera Escondida y contar con recursos que inyectan energía al desarrollo local. Esto nos permite llevar a cabo nuestro proyecto con un alto estándar de excelencia.

Empatía



Nos ponemos en el lugar de las personas con las que trabajamos. Creemos en la empatía como un motor que nos mueve y un compás que nos orienta.

Largo plazo



Sabemos que hay muchos desafíos urgentes, pero para cumplir con nuestro propósito necesitamos concentrar nuestra energía en los cambios profundos y sostenibles en el tiempo.

Región



Trabajamos para que la región de Antofagasta sea una comunidad participativa y proactiva, una ciudadanía con habilidades para identificar y resolver problemas, para adaptarse y liderar cambios.

Espíritu



Queremos ofrecerle a la región nuestra energía proactiva, nuestra capacidad de adaptación y creatividad. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a este territorio y a esta institución.

Contribuimos hoy

Acompañamos la labor de líderes, innovadores y gestores.

Contribuimos al mañana

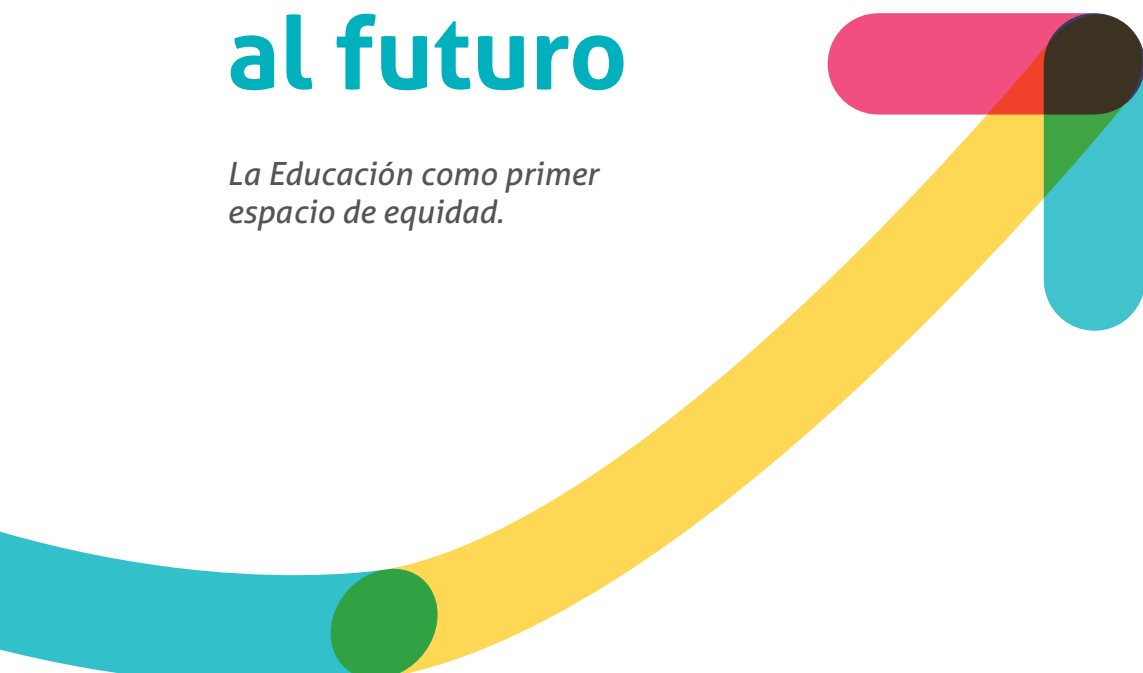
Formamos y canalizamos las necesidades de los nuevos liderazgos participativos.

Palabras del Director	11
Despliegue territorial	12
Línea de tiempo	13
Objetivos Desarrollo Sostenible	16
Directorio	17
Organigrama	18
Financiamiento	19

Educación	21
<i>II versión Programa Primera Infancia</i>	23
<i>De Mentorías a Asistencias Técnicas Educativas</i>	30
<i>Red de Escuelas Líderes</i>	32
Participación social	35
<i>IV versión Somos</i>	37
<i>Pasantía internacional</i>	40
<i>Jornada de Reflexión Ciudadana</i>	42
<i>XIX versión Concurso para Organizaciones Sociales</i>	44
<i>IV versión AntofaEmprende</i>	48
<i>Conversatorio de Innovación</i>	52
<i>Alianza de Emprendimiento e Innovación Social Antofagasta</i>	54

Contribuimos al futuro

La Educación como primer espacio de equidad.



Extensión Cultural	57
<i>Salas de Arte Antofagasta y San Pedro de Atacama</i>	59
<i>Marta Carrasco, el arte de ilustrar</i>	62
<i>Alianza Fundación Minera Escondida - Balmaceda Arte Joven</i>	64
<i>Convocatoria Artes Visuales</i>	66
Proyectos Especiales	69
<i>Construcción multicancha</i>	71
<i>Taludes y muros de contención</i>	72
Alianzas y Reconocimientos	75
<i>Alianzas</i>	77
<i>Reconocimientos</i>	80
<i>Redes sociales</i>	82
Estados Financieros	83

Alianza de Emprendimiento e Innovación Social



José Antonio Díaz, Director Ejecutivo de Fundación Minera Escondida en el lanzamiento de la programación 2019.



El año 2019 fue un punto de inflexión para nuestro país, donde la sociedad tomó un rol protagónico en la búsqueda de un desarrollo con equidad social. Contexto donde nuestro rol como agente movilizador y articulador en la comunidad de la región de Antofagasta cobró aún mayor sentido y significado. El trabajo realizado durante los meses previos al gran movimiento social fue la confirmación de nuestra hoja de ruta aquella que, mediante la colaboración y el trabajo conjunto, había orientado nuestra gestión en la reconfortante labor de trabajar por y para los habitantes de nuestra región. Para quienes hemos dedicado nuestro trabajo al desarrollo de una ciudadanía activa, resolutiva y empoderada, fue un deber convertirnos en catalizadores sociales y generadores de diálogo.

Desafiados y con la convicción de conocer y entender el nuevo tejido social, fuimos promotores activos de espacios colectivos que facilitarían el encuentro. Ejemplo de ello, fueron los diálogos ciudadanos, encuentros de líderes, jornadas de reflexión y talleres de contención; diversas acciones que nos permitieron escuchar con atención las necesidades y aspiraciones de una comunidad eferescente por cambios estructurales y de largo plazo.

Nuestra forma de aportar

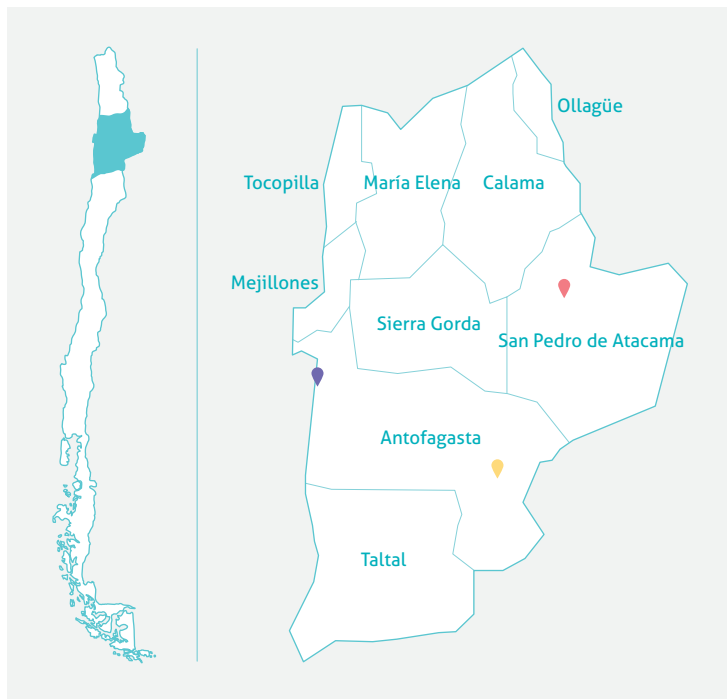
Un año donde con sentido de urgencia y al mismo tiempo contención y cariño, intensificamos nuestro trabajo en Educación, convencidos del potente efecto de transformación que genera la instalación de procesos educativos de calidad, integrales e inclusivos desde los primeros años de vida de los niños y niñas de nuestra región. Misma intensidad que volcamos para potenciar la creatividad de nuestros jóvenes y líderes comunitarios, actores primordiales en el desarrollo de una nueva estructura social. Acciones ejecutadas y desarrolladas en permanente vinculación y relacionamiento con los territorios y comunidades de las cuales somos parte.

Todas nuestras acciones y programas son nuestra contribución, desde aquello que mejor sabemos hacer: trabajar con las personas para desarrollar sus capacidades y maximizar su talento innovador. No pretendemos ser generadores de soluciones absolutas, más bien ser un aporte inspirado en el dinamismo y la flexibilidad como elementos que nos permitan entender las nuevas formas de organización que el mundo y nuestro país requiere. Porque reconocer y entender nuestras cualidades y potencialidades como personas y ciudadanos en este nuevo ciclo será fundamental para volcarlas a un propósito común y colectivo.

En las siguientes páginas, les invitamos a conocer nuestra gestión 2019 y, sobre todo, a reconocer el espíritu que nos inspira para promover el crecimiento de las personas y la articulación de la sociedad civil, ese espíritu que nos motiva a construir un país más justo, equitativo e inclusivo para todos y todas.

José Antonio Díaz Aguirre
Director ejecutivo

Despliegue territorial



Región de Antofagasta

Superficie	126.049 km ²
Población	607.534 habitantes
Densidad	4,8 hab/km ²

3 provincias

Antofagasta	Capital Antofagasta
El Loa	Capital Calama
Tocopilla	Capital Tocopilla

9 comunas

Antofagasta
Mejillones
Sierra Gorda
Taltal
Calama
Ollagüe
San Pedro de Atacama
María Elena
Tocopilla

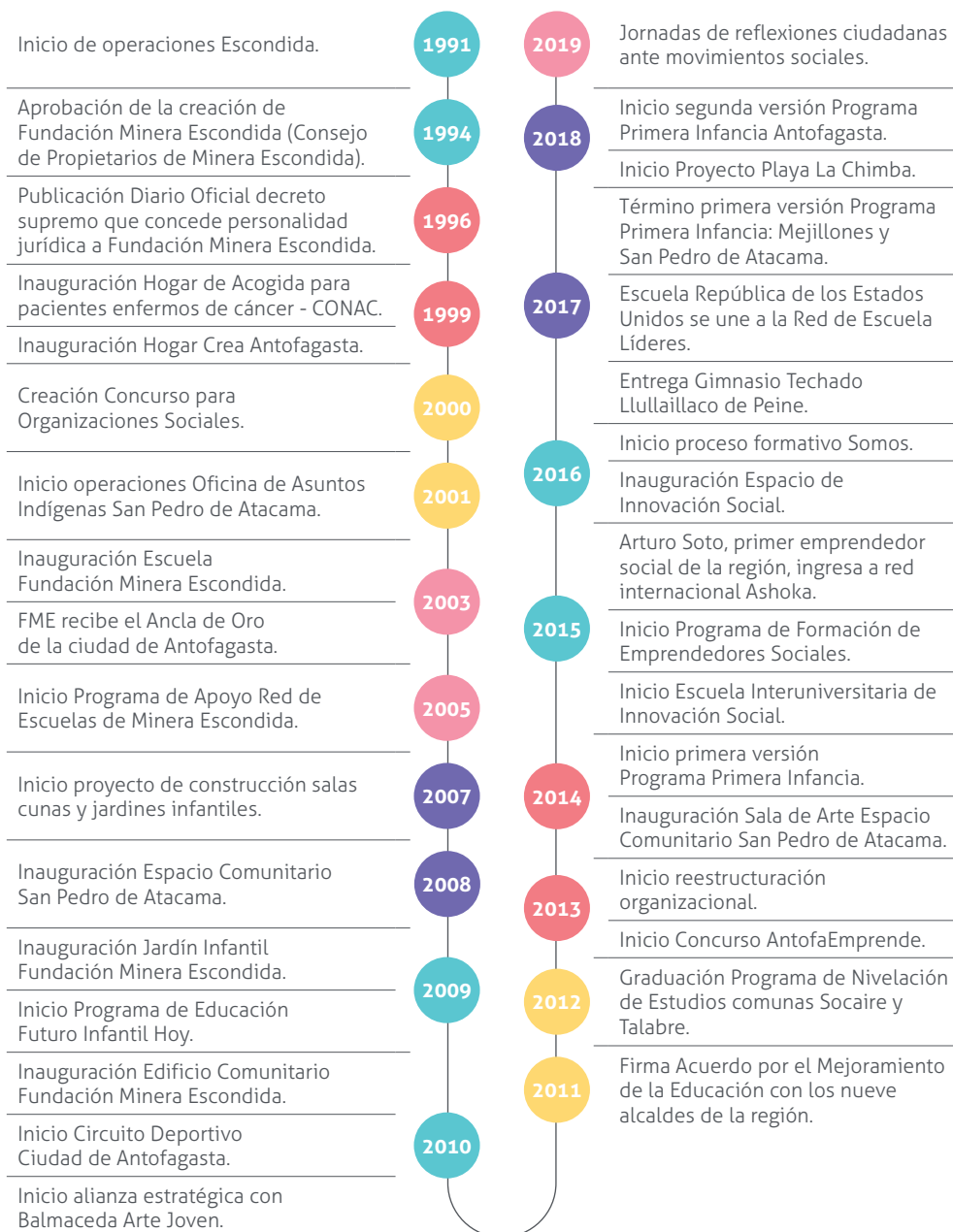
- ◆ Edificio Comunitario en Antofagasta
- ◆ Espacio Comunitario San Pedro de Atacama
- ◆ Faena Escondida

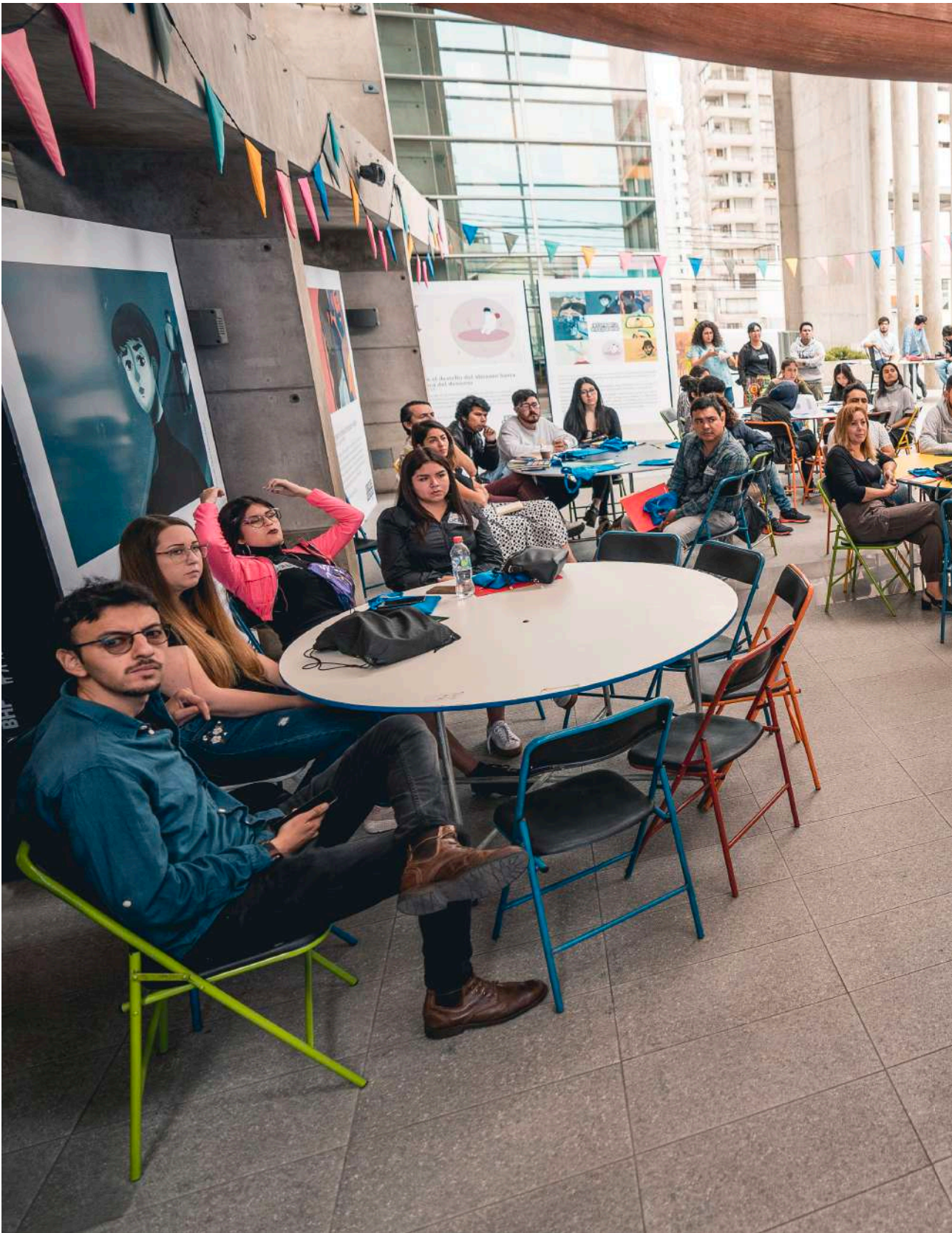
FUENTE: INE (Censo 2017).

Línea de tiempo



Juntos
construyendo
un sueño colectivo







Edificio Comunitario Fundación Minera Escondida

La vinculación con socios locales es un eje transversal de la forma de relacionamiento de la Fundación, y su Edificio Comunitario en Antofagasta se ha convertido en un punto de encuentro donde se promueva la reflexión, el diálogo, el debate y el consenso. Este edificio de más de 2000 m², inaugurado en 2010 está dotado de diversos y amplios lugares, como las salas Tulor, Quitur, Cejar y Miscanti, el auditorio Licancabur, la Sala de Arte, el Espacio de Innovación Social, un patio interior y la terraza central; todos espacios disponibles al uso comunitario. Además posee salas de reuniones y una amplia plaza de trabajo, donde los profesionales que integran Fundación Minera Escondida realizan sus labores y se vinculan con los distintos públicos de interés.

El Edificio Comunitario cuenta con certificación LEED (Liderazgo en Diseño Ambiental y Energético), nivel Oro de United State Green Building Council (USGBC) que acredita su calidad de edificio amigable con el medio ambiente.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas el año 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

17 ODS integrados entre sí que buscan equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Fundación Minera Escondida cuyo propósito es desarrollar a las personas y a través de ellas a las organizaciones, también adhiere a estos objetivos que se enmarcan y relacionan en muchos aspectos de su gestión.



Directorio

Fundación Minera Escondida se organiza desde un Directorio con rol resolutorio y pluralista, integrado por representantes de diversos sectores de la comunidad a nivel nacional junto a ejecutivos estratégicos de Escondida y BHP.

Este Directorio define el enfoque de la Fundación y hacia dónde se deben orientar su gestión y recursos, para lo cual se utiliza como un referente las mediciones tanto externas como propias para medir el impacto que generan cada uno de los programas en curso.

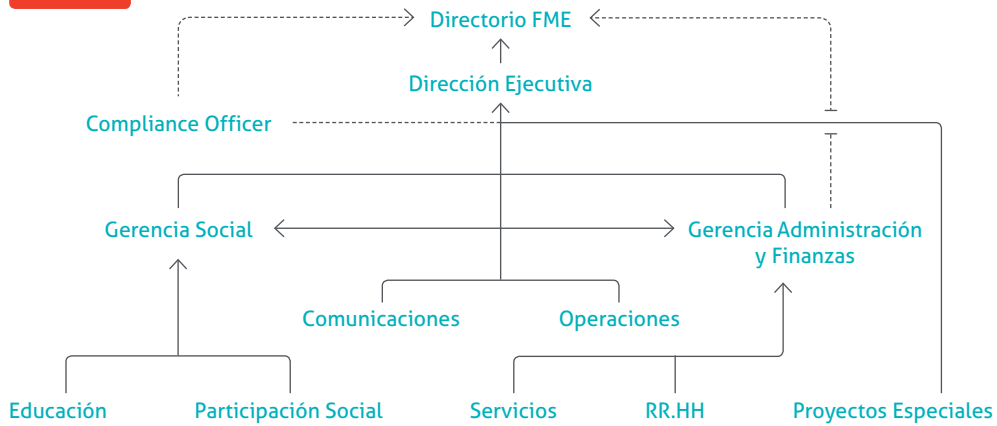


50%



50%

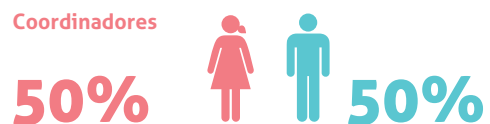
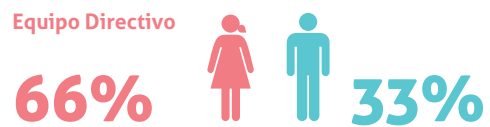
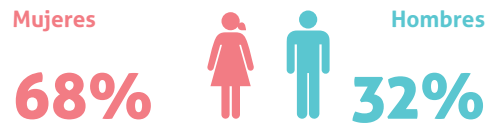
Mauro Neves	Presidente	Presidente Escondida BHP
Sebastián Zulueta	Director	Director Ejecutivo Fundación América Solidaria
Rodrigo Caballero	Director	Gerente General NPI & CHO Escondida BHP
Pamela Chávez	Directora	Ingeniera en Acuicultura y Magíster en Ciencias de Microbiología Acuática
Carolina Merino	Directora	Gerente Comunidades y Asuntos Indígenas BHP Minerals Americas
Judy Brown	Directora	Consejera Principal de Asuntos Exteriores para Asia Pacífico y América Latina, Rio Tinto
Santiago Montt	Director	Vicepresidente de Asuntos Corporativos BHP Minerals Americas
Juan Cristóbal Marshall	Director	Vicepresidente de Asuntos Corporativos Escondida BHP
Gianni Romani	Directora	Centro de emprendimiento y de la Pyme, FACEA, Universidad Católica del Norte
Mabel Encalada	Directora	Consultora de Proyectos en Primera Infancia



Organigrama

Conformado por 19 profesionales liderados por el ingeniero y economista José Antonio Díaz, el equipo de la Fundación se destaca por su diversidad y la calidad de especialización en las más diversas disciplinas.

Ingenieros, administradores y profesionales del área humanista confluyen dando vida a un equipo que se ha consolidado al servicio de los objetivos de la institución.



Financiamiento

La Fundación obtiene su financiamiento directamente de Escondida | BHP, a través de un convenio móvil quinquenal renovable. El Directorio de la Fundación es quien define el uso de los recursos que se destina en su totalidad a la inversión de los distintos proyectos que mantiene la organización.

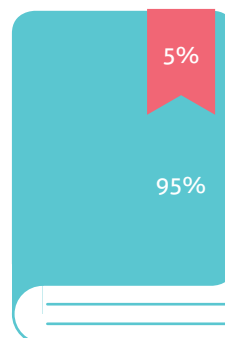
El año 2019, Fundación Minera Escondida invirtió un total de MM\$1.457.049.216 en el financiamiento de los programas y proyectos en las áreas de Educación, Participación Social y Extensión Cultural.

Sobre la base de su modelo de trabajo, este monto corresponde al 95% del financiamiento total de las iniciativas, lo que se complementa con el 5% aportado por las organizaciones beneficiadas por concepto de cofinanciamiento.

Adicionalmente, Escondida | BHP aprobó recursos extraordinarios para financiar iniciativas que forman parte de la estrategia de relacionamiento con la comunidad como la Playa La Chimba y la construcción de taludes en la caleta San Pedro de Coloso.

Presupuesto 2019

● Inversión social FME	\$1.457.049.216
● Otros	\$334.876.469





Diplomado "Enseñar a leer y escribir en el siglo XXI".

Educación



Uno de los pilares del trabajo que desarrolla Fundación Minera Escondida es la educación desde los primeros años de vida.

En esta lógica, uno de sus ejes es el Programa Primera Infancia, iniciativa que desde el año 2014 implementa la Fundación con distintos establecimientos educacionales de la región y que en este año 2019 vivió su segundo año de ejecución en la comuna de Antofagasta.

En torno a este programa y a la Red de Escuelas Líderes de la cual forma parte la Fundación, se desarrolló un nutrido programa de actividades que consideró talleres, diplomado y actividades lúdicas para la familia en el entendimiento que el niño es parte de un ecosistema y recibe influencias y formación tanto formalmente en el aula como a través de su entorno más inmediato.

II versión

Programa Primera Infancia

Aprendizajes significativos desde los primeros años

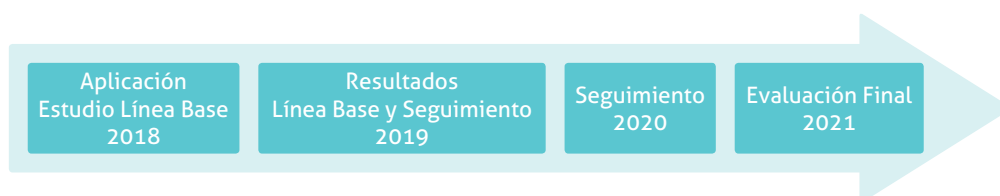
El Programa Primera Infancia tiene como principal objetivo mejorar la calidad de la educación a través del desarrollo del lenguaje y las habilidades comunicacionales de niños y niñas desde los 0 a los 8 años. Tomando como referencia el Modelo Bioecológico de Bronfenbrenner, esto se logra a través de un modelo sustentado en dos principios básicos: interacción y co-construcción, entre los distintos actores que se involucran en el proceso de aprendizaje, y articulando tres pilares: interacción familia, escuela y comunidad; fortalecimiento de capacidades locales y sustentabilidad.

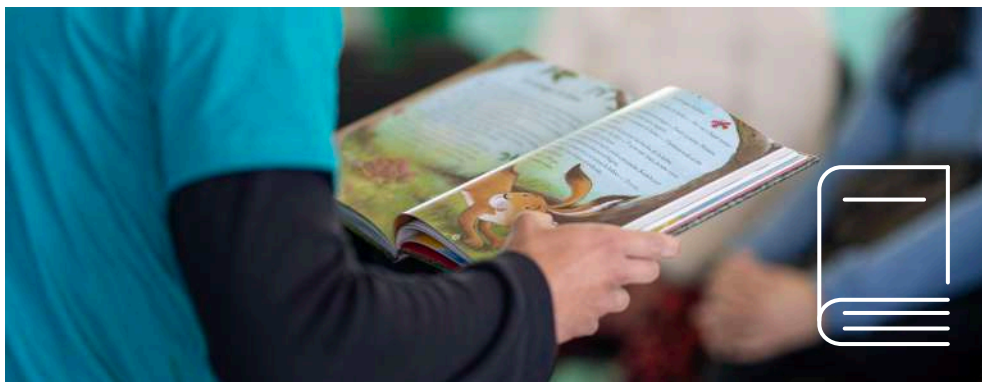
Entre los años 2013 y 2017 se realizó la primera versión de este programa aplicado a establecimientos de Mejillones y San Pedro de Atacama cuyos positivos resultados potenciaron una segunda versión esta vez en Antofagasta, la cual se inició en junio de 2018 hasta 2021, en alianza con la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDs) y la colaboración de Fundación Integra y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji.

Establecimientos educacionales y jardines infantiles:

- Escuela Reverendo Padre Patricio Cariola D-136.
- Escuela República de los Estados Unidos D-73.
- Escuela Darío Salas D-75.
- Escuela Juan Pablo II D-129.
- Escuela Rómulo Peña D-85.
- Liceo Armando Carrera F-60.
- Jardín Infantil Dumbo.
- Jardín Infantil Fundación Minera Escondida.
- Jardín Infantil Semillitas de Vida.
- Jardín Infantil Trencito de Lulú.
- Jardín Infantil María Enseña.
- Jardín Infantil Los Llamitos.
- Jardín Infantil Granito de Arena.
- Jardín Infantil Ayelén.

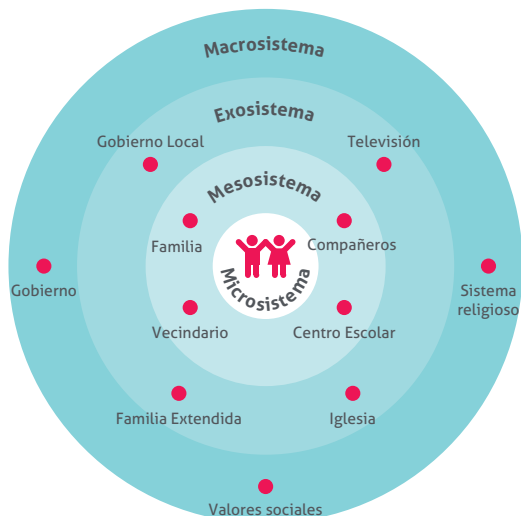
Despliegue segunda versión comuna Antofagasta





El Programa Primera Infancia funda su metodología en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, sistema que entiende el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Modelo Bioecológico (Bronfenbrenner)



Línea base Programa Primera Infancia Antofagasta

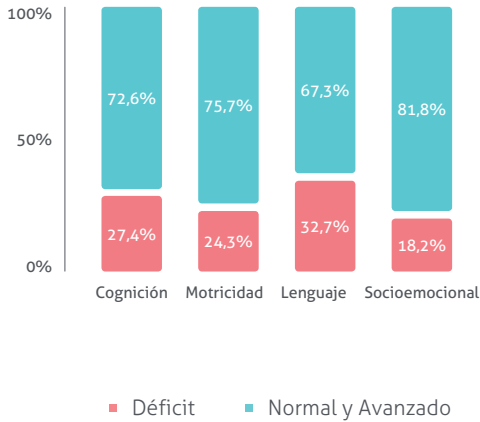
Para un despliegue adecuado, en el año 2019 se presentaron los resultados del estudio de línea base correspondiente a la segunda versión del Programa Primera Infancia realizado por el Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial (CEDEP), que midió en un universo total de 2.050 niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales y jardines infantiles participantes, su nivel de desarrollo y/o aprendizaje del lenguaje y su ámbito socioemocional, con los factores de contexto asociados.

En los niveles Medio Mayor y Transición Menor (NT1) se evaluó el desarrollo de la cognición, motricidad, lenguaje y socio emocionalidad a través del instrumento TADI.

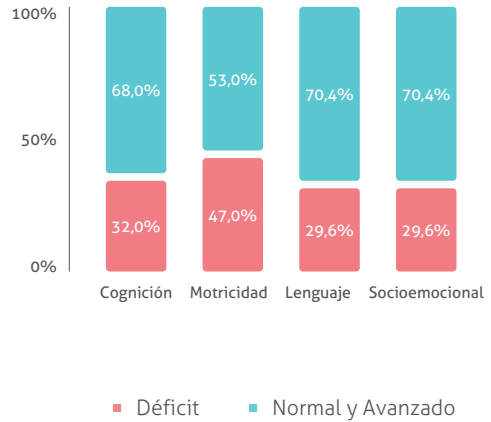
Para los niveles de Transición Mayor, 1° y 2° básico, se aplicó una evaluación estandarizada de Comprensión Lectora y Producción de Textos (CLPT), además del Autorreporte del Bienestar Socioemocional (ABS).

Los datos obtenidos permiten establecer el punto de partida para este trabajo de intervención que tiene una duración total de cuatro años en la búsqueda de crear una diferencia en la aplicación de metodologías y resultados de aprendizajes de los niños y niñas de la región de Antofagasta.

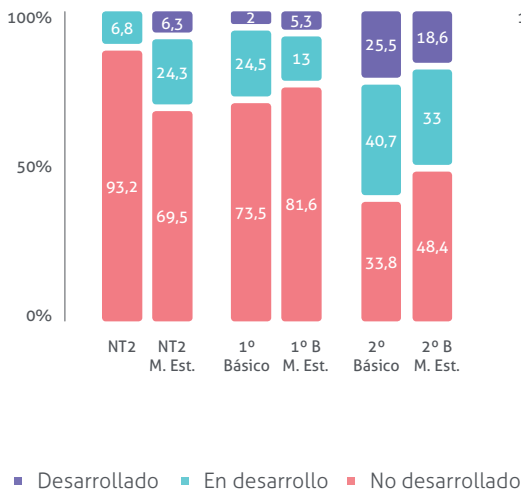
Distribución de los Puntajes TADI por dimensión Medio Mayor



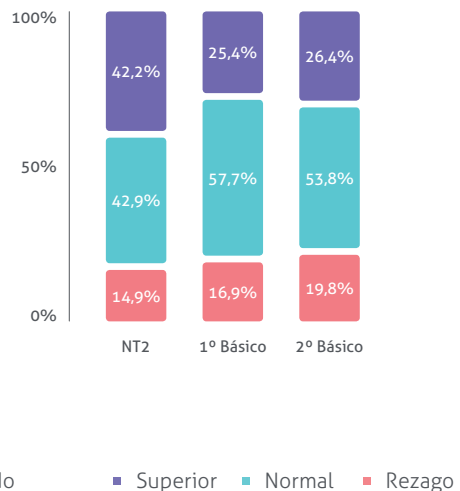
Distribución de los Puntajes TADI por dimensión NT1



Distribución porcentaje de logro Puntaje Total CLPT - Cohortes NT2 1º Básico y 2º Básico vs. Muestras de Estandarización



Distribución puntajes ABS NT2 1º Básico y 2º Básico





Formación docente

Uno de los pilares del Programa Primera Infancia es la generación de capacidades locales a través de la formación docente. Para ello, Fundación Minera Escondida co-construyó en 2014 junto a la Universidad Alberto Hurtado el diplomado "Enseñar a leer y escribir en el siglo XXI", iniciativa dirigida a educadoras de NT1 (prekínder) y NT2 (kínder) y docentes de 1° y 2° año básico que forman parte del programa.

El enfoque sociocultural que está a la base de la propuesta didáctica del diplomado, tiene por objetivo enfatizar el desarrollo del lenguaje como comprensión del mundo, consolidando las competencias de producción de textos, comunicación oral y comprensión lectora, asociar y consolidar el entendimiento de que el lenguaje es comunicación y pensamiento. El siglo XXI demanda a los ciudadanos un conjunto de capacidades que es necesario desarrollar desde muy temprana edad: colaborar con otros, respetar las diferencias, valorar el punto de vista divergente, entre otras. Todas ellas capacidades que son construidas desde el lenguaje.

Durante 2019, y en el marco de la segunda versión del programa participaron un total de 101 profesionales de la educación, quienes cursaron su segundo año de formación académica, participando activamente en las clases presenciales, diseñadas e impartidas con el propósito de fortalecer los saberes pedagógicos desde lo conceptual y lo procedimental, pudiendo hacer transferencia al aula de las estrategias y actividades trabajadas de manera inmediata.

Este proceso de mejora se complementa con el acompañamiento pedagógico y de aula realizado por el equipo de mentores, profesionales validados técnicamente y de vasta experiencia, quienes contribuyen a la aplicación de las estrategias propuestas en el diplomado de lenguaje, y al mismo tiempo, desde sus experiencias. Además de los diversos seminarios cuyo propósito es impulsar experiencias de aprendizajes desafiantes, atractivos e interesantes, a través de modelos exitosos propuestos por referentes y expertos en el ámbito de la Educación.

Seminario “Neuronas, cuerpo y aprendizaje: desafíos de la educación inicial”.

¿Cómo debiese ser la educación básica para no provocar un quiebre con la educación parvularia?, ¿Cuál es la clave para lograr calidad educativa?, ¿Cómo mantener la atención y motivación de los estudiantes? fueron parte de las reflexiones abordadas por dos expositores internacionales, expertos en educación como Ernesto Treviño, Doctor en Educación de la Universidad de Harvard, Estados Unidos y Hernán Aldana Marcos, Doctor en Ciencias Biológicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, quienes expusieron ante más de 400 docentes por cerca de cuatro horas, con un motivante e inspirador relato, que vinculó en todo momento la interacción y el uso de tecnología a través de la plataforma Mentimeter.

Hernán Aldana, fascinó a los presentes con su intervención Neurociencias: claves científicas para aprender y enseñar con éxito de los pies a la cabeza. *“Está muy de moda la Neurociencia, pero déjenme decirles que no podemos ser cerebrocentristas, porque sin cuerpo no hay mente, y mucho menos atención, motivación, aprendizaje, creatividad y felicidad. Los docentes tenemos que asumir que las ideas, valores y actitudes que manifestamos en la enseñanza son tan importantes o más que los conocimientos*



que impartimos, porque formamos el Ser y el Saber. Nadie se va a acordar de vos por todo lo que sabías, sí se van a acordar de tu actitud y de la pasión que trasmitías cuando enseñabas”, dijo el experto argentino.

El seminario internacional de educación es parte del eje de formación docente del Programa Primera Infancia de Fundación Minera Escondida, iniciativa que busca contribuir a mejorar la calidad de la educación en niños y niñas de la región, desde sus primeros años de vida, a través del desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita.

Seminario “Colaboración docente y liderazgo distribuido”.

Cerca de 400 profesionales de la educación de la región de Antofagasta participaron en el seminario presentado por el investigador y experto en políticas docentes y mejora escolar, José Weinstein, iniciativa realizada gracias al trabajo conjunto entre Fundación Minera Escondida, Secretaría Regional Ministerial de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación.

En la oportunidad, el experto planteó la importancia de la cooperación profesional en la escuela como una acción planificada y guía por los directivos en la cual a través de herramientas prácticas como: la codocencia, compartir las herramientas de aprendizaje y planificaciones, indagar en conjunto y crear comunidades de aprendizaje, favorecen el desarrollo de los estudiantes.



Familia y Comunidad

El Programa Primera Infancia no está completo si no integra a la familia y comunidad a través de una batería de herramientas y actividades artísticas-culturales que transforman el aprendizaje en una atractiva aventura para los niños y niñas. Por ello, fortalecer espacios de educación no formales, a través del reconocimiento y valoración del territorio y el espacio público fue el aspecto que potenció el Programa Primera Infancia durante 2019.

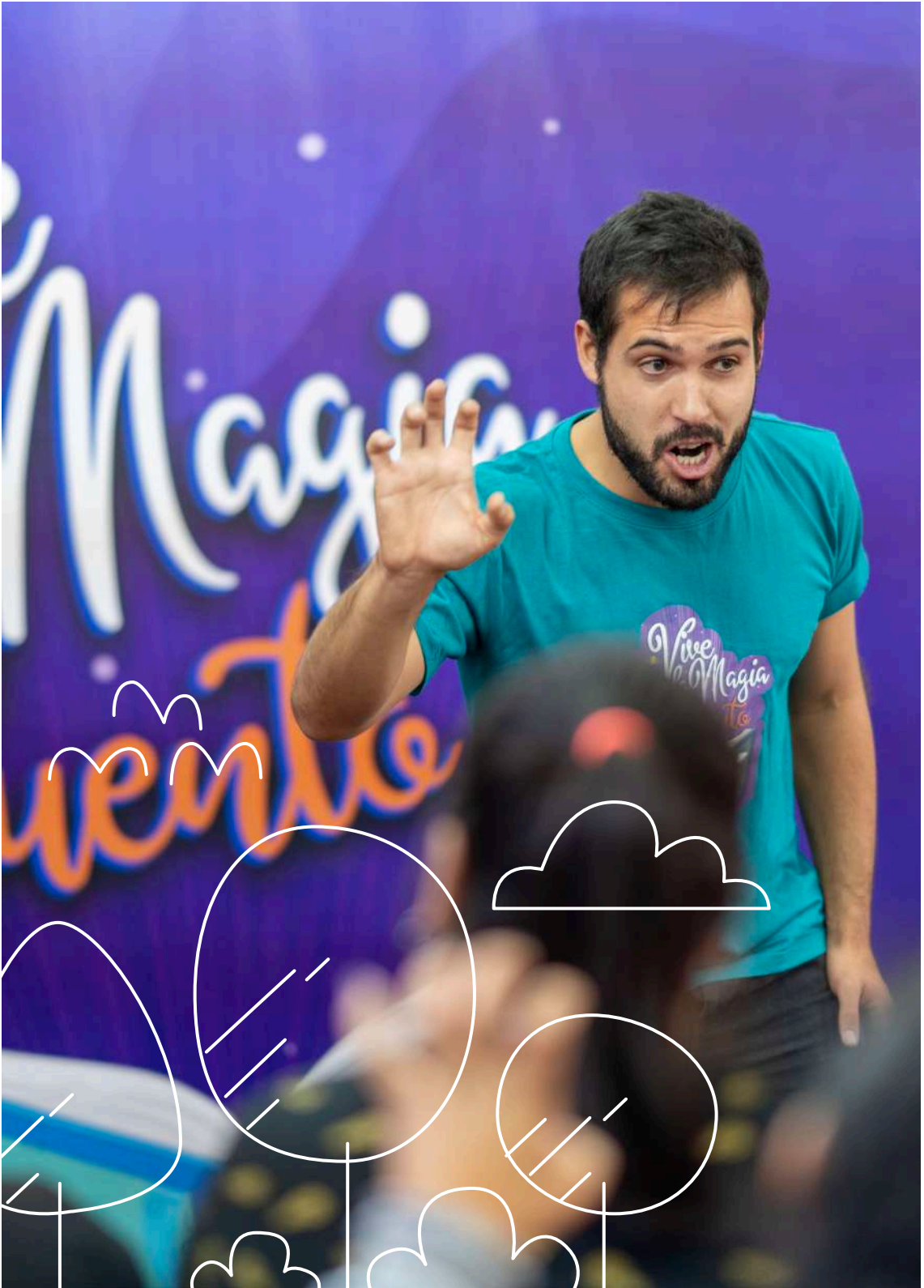
Ejemplo de ello fue el ciclo de encuentros Celebremos la Infancia: un espacio para aprender y crear en familia. Iniciativa que incluyó el concierto sensorial "*Vuelo de la Luz*", creación original de la compañía Amnia Teatro inspirado en la diversidad de la fauna existente en los alrededores del Monumento Natural La Portada, unido al trabajo realizado por el destacado artista visual Guillermo Deisler (1940-1995) precursor del arte portal y la poesía visual y la obra "*El día que los crayones renunciaron*", representación teatral de la literatura infantil escrito por Drew Daywalt e ilustrado por Oliver Jeffers. Mágico relato adaptado al teatro gracias al trabajo de la compañía antofagastina Teatro en Tiempos de Guerra, montaje que invita a reflexionar sobre las emociones, los roles y estereotipos, junto

con revivir la importancia de la carta como medio de comunicación y origen de historias.

Otras de las actividades vinculadas al eje familia y comunidad fue "*Vive la magia del cuento*", jornadas de cuenta cuentos orientadas a padres y apoderados de los niveles transición menor y mayor, 1° y 2° año básico de los establecimientos participantes del Programa Primera Infancia de Antofagasta.

Bajo una sencilla estrategia de modelamiento, se compartieron herramientas y habilidades de comunicación oral a los integrantes de las familias. A través de dinámicas participativas y prácticas los padres y apoderados se convirtieron en colaboradores activos del proceso educativo, incentivando en los niños y niñas la creatividad, imaginación, pensamiento crítico y el goce por la lectura desde los primeros años de vida.

Para nutrir y articular este proceso, las familias recibieron un ejemplar de un libro con cuentos especialmente seleccionados por edades desde los clásicos hasta las historias más contemporáneas.



Educación

Participación social

Extensión cultural

Proyectos Especiales

Alianzas y reconocimientos

Estados Financieros

De mentoras a Asistencias Técnicas Educativas

Tras un intenso proceso de formación y actualización Fundación Amerindio y Fundación Innovación por el Cambio Educativo - FICE, ingresaron en mayo de 2019 al registro nacional de Asistencias Técnicas Educativas (ATE´s) del Ministerio de Educación de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial en el área:



"Estrategias de literacidad para docentes que atienden desde Nivel de Transición 1 a 2º Básico".

Ambas fundaciones están integradas por docentes y educadoras de vasta experiencia de la región, quienes han sido parte fundamental en el desarrollo y ejecución de la primera y segunda versión del Programa Primera Infancia de Fundación Minera Escondida.

El Registro ATE lo integran personas naturales, personas jurídicas e instituciones de educación superior que deben cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento, pasando por un proceso de revisión, validación y habilitación por parte del MINEDUC.

La certificación obtenida faculta, tanto a las Fundaciones Amerindio como FICE, para contribuir al mejoramiento y desarrollo profesional docente en temáticas relacionadas a la primera Infancia, en establecimientos educacionales y jardines infantiles tanto de la región como del país.





Red de Escuelas Líderes Referentes de la Educación para el siglo XXI

Con 12 años de existencia, la Red de Escuelas Líderes es la primera red nacional de escuelas en contextos diversos y desafiantes, que se ha posicionado como un referente para el sistema educativo. Esta iniciativa, que conforman Fundación Minera Escondida, Fundación Educacional Arauco, Fundación Educacional Oportunidad, Fundación Chile y El Mercurio, está basada en la convicción y el compromiso sobre las ventajas del trabajo colaborativo, con el alumno como preocupación central,

La red agrupa actualmente 110 escuelas entre Alto Hospicio y Punta Arenas que desarrollan iniciativas innovadoras que han impactado positivamente en los aprendizajes de sus estudiantes. Durante el año 2019, se sumaron a través de concurso nacional las escuelas Darío Salas de Arica, Santa Victoria de Huechuraba, el Colegio Bélgica de Chiguayante y el Colegio Santa Marta de Valdivia.

Una novedad importante de la convocatoria 2019 es que se abrió el espectro a establecimientos con baja matrícula que antes quedaban fuera del concurso por falta de información, lo que habilitó la participación de más de 300 nuevas escuelas.

Sin duda, el principal valor de esta red es la colaboración conjunta y la participación de escuelas y liceos de las más diversas realidades que cotidianamente se ven desafiados a innovar para captar la atención de sus alumnos y mejorar su rendimiento y formación académica más allá de las calificaciones.

Además de compartir valiosa información en cuanto a experiencias, la red también se congrega anualmente en un Seminario Internacional y en los encuentros de macro zonas que en el caso particular del Norte fue suspendido durante 2019 a causa de los movimientos sociales.



XII Seminario Internacional de Educación. Redes de colaboración y confianza para abordar los desafíos de la educación.

El destacado Doctor en Pedagogía catalán, Jordi Longás, quien cuenta con más de 20 años de experiencia como docente y director de escuelas y centros de educación técnica, presentó su exposición “*El qué y el porqué de las redes colaborativas*”, profundizando en la importancia de generar sinergias para el éxito escolar.

El seminario que se realiza anualmente en el marco de la Red de Escuelas Líderes, congregó en Antofagasta a más de 250 personas entre directivos, docentes, educadores, estudiantes y padres, ávidos de capturar la mayor información posible para seguir perseverando en este proceso de transformación educativa.

Seis pasos para construir una red efectiva

- Promover y construir entornos de aprendizaje y de altas expectativa (ecosistema de aprendizaje),
- Transformar culturas hacia la colaboración es la mayor estrategia para luchar contra la exclusión,
- Actuar en el nivel de aula, es decir, intermediar para potenciar la integración de los niños y sus familias en la escuela,
- Promocionar el desarrollo de la parentalidad positiva,
- Coordinarse entre los centros educativos, promoviendo su colaboración y compromiso en la educación de los más vulnerables,
- Promover una educación en 360° que incluya planes de entorno e incrementar la conectividad y fortalecer la comunidad (+ inclusión y + oportunidad).

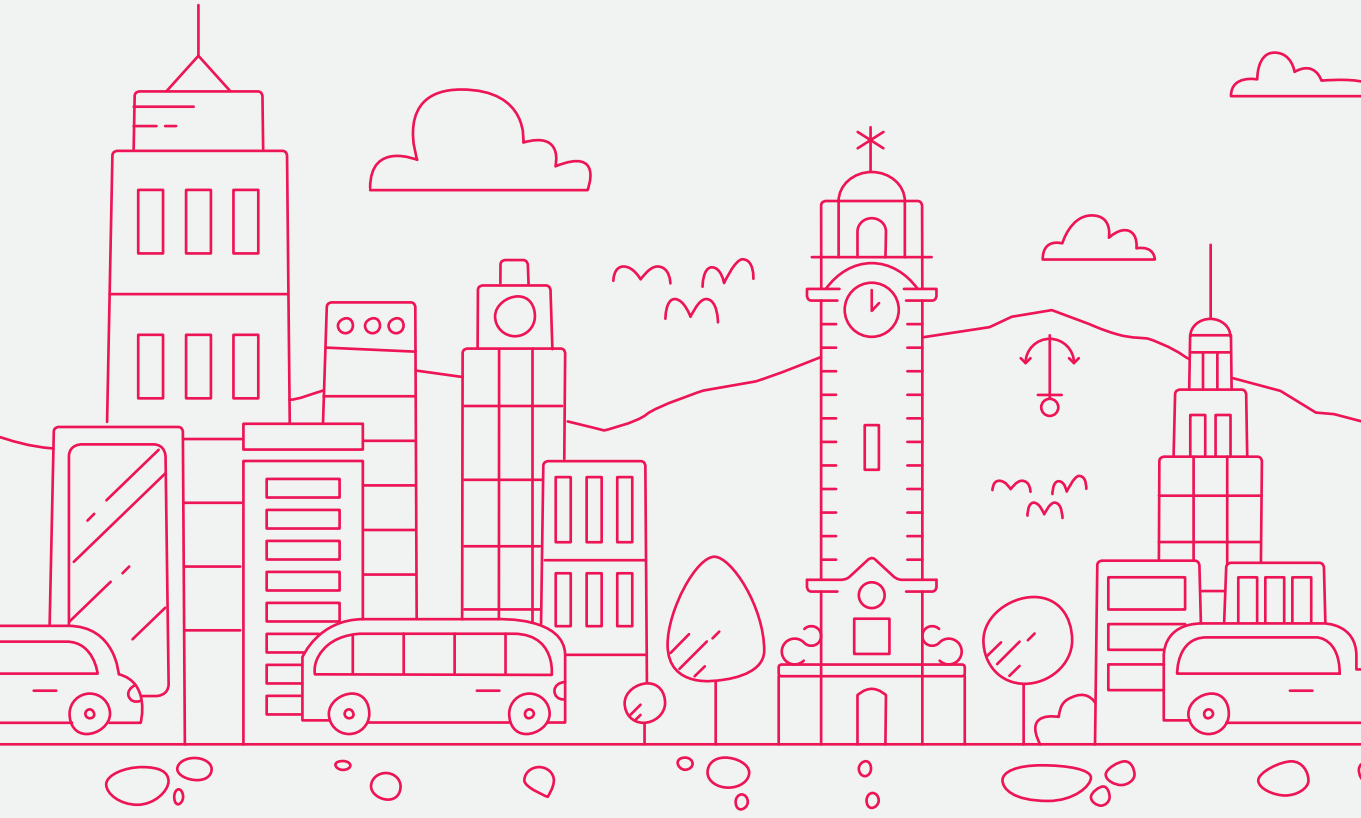


“Cuando el Capital Cultural no es patrimonio de una familia, entonces la escuela debería apostar por mejorar esas condiciones, ese es un primer elemento de buena educación y buena calidad. Luego el Capital Social tendría que ver con la calidad de las relaciones, y por último, para ofrecer oportunidades de desarrollarlo, el Capital Simbólico aporta mucho, pues te da voz y opinión, todo ello incide en la mejora del conocimiento”, fueron parte de las reflexiones que Longás compartió con los asistentes.



Segundo Encuentro Comunidad Agentes de Cambio.

Participación social



El año 2019 dejó grandes lecciones a partir de los sucesos desencadenados luego del 18 de octubre en Chile.

Conscientes que estos procesos son parte del desarrollo de las sociedades, desde sus orígenes la Fundación ha empujado la Participación Social como vía hacia la transformación y a través de ella, la formación de agentes de cambio y la preparación de los distintos actores sociales, como un eje clave dentro de su gestión.

El objetivo no ha sido otro que desarrollar y sostener un ecosistema de innovación social que sustente el desarrollo sostenible de las organizaciones y de las comunidades.

De esta forma, se articulan las distintas iniciativas que concitan la participación de jóvenes y adultos de la región, incluyendo encuentros y espacios de co-creación y colaboración.

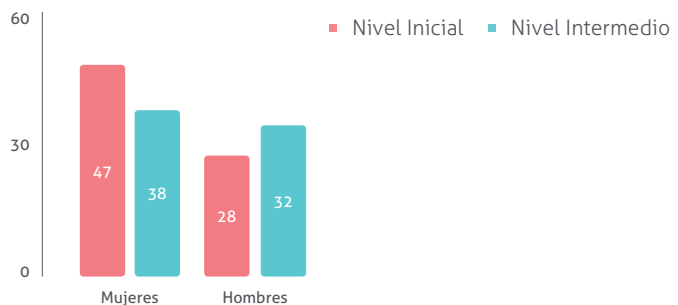


IV versión Somos Formando los nuevos liderazgos participativos

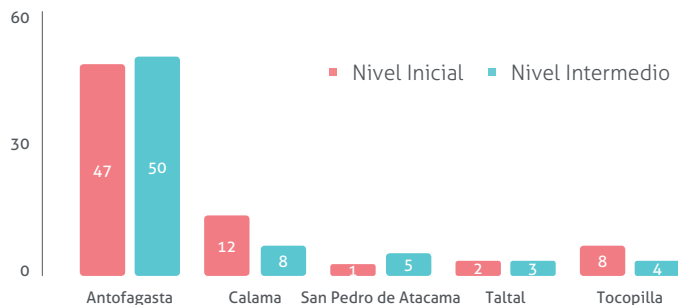


Un record histórico de participación obtuvo la IV versión del Somos, convocatoria creciente reflejada en el número de jóvenes inscritos durante 2019, alcanzando un total 775 postulantes de la región de Antofagasta, de los cuales 140 fueron seleccionados para ser parte de esta experiencia, siguiendo criterios de evaluación como análisis crítico, pasión y positividad, propósitos y valores orientadores, apertura al cambio y nuevas posibilidades, persistencia y capacidad para convocar y movilizar a otros.

Seleccionados Distribución por Nivel Distribución por Sexo



Seleccionados Distribución por Nivel Distribución por Comuna





Ceremonia egreso Somos 2018

En enero de 2019 se celebró la ceremonia de egreso de la III versión de Somos, instancia donde 106 jóvenes culminaron su etapa de aprendizaje. En la actividad, fueron reconocidos los jóvenes más destacados en el proceso con el premio Espíritu Somos 2018, distinción que valora la responsabilidad, el compromiso comunitario, la innovación y la capacidad para liderar y ejecutar transformaciones sociales. El premio entregado por los mismos jóvenes, recayó en Scarlett Zamorano, Pablo Campillay y Jeremías Ávalos.

Uno de los momentos más emocionantes de la jornada, fue la presentación artística de Kimberly Nacarino y Benjamín Cea, quienes interpretaron el hip hop original "Agentes de Cambio", ambos de la generación 2018, contagiando a todos los asistentes con su melodía, ritmo y potente mensaje.

Además de los y las jóvenes de Somos, 20 participantes del Formador de Formadores, instancia de aprendizaje desarrollada entre los meses de junio y agosto culminaron también su entrenamiento. Aprendizaje que responde a la necesidad de los propios Agentes de Cambio por seguir aprendiendo y fortaleciendo su accionar como líderes sociales.



Somos, es una instancia de formación dirigida a jóvenes entre 16 y 30 años de la región de Antofagasta. Su propósito es fortalecer las capacidades de reflexión crítica, liderazgo y trabajo en equipo de los y las jóvenes, a fin de que puedan transformarse en actores estratégicos del desarrollo regional.

Dividido en dos niveles: Inicial e Intermedio, el plan de formación teórico-práctico 2019 fue ejecutado entre los meses de junio y diciembre logrando cautivar a las juventudes con aprendizajes poco convencionales y muy enriquecedores, considerando tres ejes de desarrollo: talleres, laboratorios de proyectos y pasantías regionales e internacionales, instancias diseñadas para proporcionar nuevas estrategias y herramientas sociales.

Durante los meses de entrenamiento los y las jóvenes Agentes de Cambio desarrollaron iniciativas sociales, llevando a la práctica los aprendizajes del proceso formativo y establecieron lazos con la comunidad. Ejemplo de ello fue la Pasantía Regional realizada en la comuna de María Elena. Instancia co-construida entre los propios jóvenes y la Fundación Mr. Barber, quienes en conjunto desarrollaron el Festival Pampino, encuentro que reunió a los vecinos y vecinas de calle Orella entorno a la música, actividades culturales, sociales y de cuidado hacia el medio ambiente.

Junto con ello, la formación 2019 coincidió con el estallido social y los cambios sociales que se produjeron en el último trimestre del año, momento en el cual los y las jóvenes fueron activos participantes de instancias de reflexión ciudadana y participación social.

Formación Nivel Inicial

Taller 1	Problemas sociales como oportunidades de cambio.
Taller 2	Hacia otras formas de participación: liderazgos participativos y problemáticas sociales.
Taller 3	Comunicando construimos participación: comunicación efectiva y trabajo en equipo.
Taller 4	Nuevas formas de participación juvenil.
Taller 5	Cultura creativa
Taller 6	Construyendo territorio: problemas sociales, procesos de diagnóstico y trabajo comunitario.
Taller 7	Formulación de proyectos sociales.
Taller 8	Planificación proyectos social territorial.
Taller 9	Realización del proyecto social territorial.

Formación Nivel Intermedio

Taller 1	Compromiso social
Taller 2	Desarrollo organizacional
Taller 3	Acción comunitaria
Taller 4	Acción comunitaria
Taller 5	¿Cómo y para qué nos organizamos?
Taller 6	Innovación
Taller 7	Formulación de proyectos
Taller 8	Comunicaciones / story telling
Taller 9	Compromiso social / ética comunitaria
Taller 10	Relacionamiento ecosistema



Pasantía Internacional

Pilar Castro y Osvaldo Ossandón son dos jóvenes de 23 años de Calama y Antofagasta respectivamente quienes realizaron una pasantía internacional en Colombia como parte de su proceso formativo del SOMOS.

Esta experiencia es un reconocimiento al alto desempeño, compromiso, participación y voluntad demostrada en cada una de las acciones formativas y es también la oportunidad para que sigan adquiriendo habilidades y conocimientos en el ámbito de la acción comunitaria.

Durante el viaje realizado entre el 4 y el 10 de agosto de 2019, los jóvenes agentes de cambio conocieron el trabajo realizado por diversas instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas al trabajo con juventudes, intervención territorial y comunitaria, medio ambiente y educación tales como; Enseña Colombia, Colombia

Joven, INCIDE, Organización Social Pasos Libres y Tierra S.O.S. Además, realizaron un viaje a Manizales donde se vincularon con la Red Juventudes CLACSO.

Los jóvenes egresados de la generación 2018 y ambos estudiantes de kinesiología en la ciudad de Antofagasta, compartieron distintas herramientas con organizaciones de Colombia. Prueba de ello, fue el taller Mapeo Colectivo, herramienta de diagnóstico para planificar y coordinar intervenciones comunitarias además del taller teórico-práctico "*Kinesiología: rehabilitación con base comunitaria*", realizado en la Universidad Nacional de Colombia.

Ambos valoraron la oportunidad de vivir esta experiencia como un paso más en su formación y consolidación como agentes de cambio.





Jornada de Reflexión Ciudadana

Como una consecuencia lógica del estallido social y las movilizaciones que se desencadenaron en los últimos meses de 2019, debido a la necesidad creciente de alcanzar mayor dignidad en áreas tan sensibles como salud, educación, sistema de pensiones, entre otros; las organizaciones de base comenzaron a organizar encuentros, cabildos y distintas instancias para abordar la problemática social y, sobre todo, en la búsqueda de soluciones.

En este contexto, los cerca de 140 jóvenes de la generación 2019 del Somos junto a integrantes de la comunidad de Agentes de Cambio solicitaron a la Fundación no solo un espacio de reflexión sino además de aprendizaje y conocimiento para ser parte activa de este proceso social a nivel nacional.

Es así como se realizó el Taller de Sociocracia, instancia que profundizó en esta técnica de organización y participación ciudadana que basa su metodología en tres valores centrales: transparencia, eficacia y equidad.

Así también, se realizó la Jornada de Reflexión Ciudadana, donde los asistentes pudieron interiorizarse respecto a la Constitución actual y el futuro cambio por medio de plebiscito, a través de la charla de educación cívica “*Por el derecho a la información*”, dictada por el abogado y académico Mauricio Figueroa. Espacio que fue complementado con un conversatorio liderado por diversos actores sociales de la región como Ricardo Espinoza, director del Observatorio de Infancia y Juventudes de la Universidad Católica del Norte, Conchita de la Corte, directora del Servicio Jesuita Migrante, Brian Mondaca, representante de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo de Pueblos Atacameños, Juan Carlos Valenzuela, presidente de la Corporación Wenüi y Luzvenia Quinteros, representante de la organización Mujeres Unidas por la Igualdad.

Además, los jóvenes tuvieron la oportunidad de reunirse y plasmar sus compromisos con esta nueva realidad social en la Jornada de Contención y Reflexión AYNI PACHA, actividad realizada en la Corporación Gen que incluyó un taller de habilidades socio afectivas y un espacio de expresión artística. Instancias donde también participaron integrantes de las generaciones anteriores del Somos.





XIX versión Concurso para Organizaciones Sociales **Aportando a la construcción de tejido social**

Bajo el lema “*Tu compromiso nos inspira*” se desarrolló la XIX versión del Concurso para Organizaciones Sociales. Dirigido a organizaciones sociales, con y sin personalidad jurídica de la región, este concurso es la iniciativa más antigua realizada por la Fundación.

La iniciativa destinada al desarrollo de proyectos sociales en materia de Capacitación, Equipamiento e Infraestructura, mediante cofinanciamiento, considera además un plan de acompañamiento para que los representantes de las organizaciones ganadoras con el propósito de generar sinergia y trabajo colaborativo entre las instituciones.

Proyecto postulados

105
Postulantes

88
Admisibles

48
Seleccionadas

Proyectos ganadores por comunas







Premiación Líderes en Acción 2018

Luego de la realización de los proyectos sociales y la etapa de capacitación y acompañamiento, los y las dirigentes representantes de las instituciones ganadoras en el Concurso para Organizaciones Sociales 2018 se reunieron en la tradicional Premiación Líderes en Acción, actividad realizada en enero de 2019 en San Pedro de Atacama, donde fueron reconocidos los líderes más destacados de la XIX versión.

El premio "*Líder Emergente*" fue para Andrés Torres de la Asociación Guardianes de la Bahía de Antofagasta. En tanto el premio "*Líder Consagrado*" fue para Lucila Carvajal del grupo de danza "*Esperanza del Mañana*" de la Escuela Diferencial F-33 de Calama.

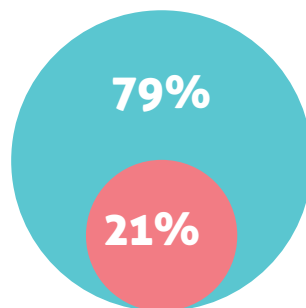
El premio "*Líder en Acción*", recayó esta vez en tres representantes de organizaciones: Marlhens Torres, del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Presidente Balmaceda D-48, Mirta González Fernández, del Voluntariado Carrete con Cristo y José Luis Gutiérrez, del Club Atlético Alemania, los tres pertenecientes a Calama.

Además, los representantes de las organizaciones sociales compartieron con líderes locales de la comuna de San Pedro de Atacama para conocer y compartir prácticas de desarrollo social, fue el caso del Cuerpo de Bomberos, Asociación Indígena Valle de la Luna y Comunidad Indígena de Talabre.

En 2019 se financiaron 48 proyectos de organizaciones sociales de las comunas de Tocopilla, Calama, Taltal, San Pedro de Atacama, Mejillones y Antofagasta con una inversión total superior a los \$100 millones por parte de Fundación Minera Escondida.

Los proyectos seleccionados de un total de 105 postulantes, consideraron iniciativas deportivas, educativas, de voluntariado, inclusión, salud, rescate, medio ambiente, entre otras y fueron ejecutados durante el segundo semestre de 2019.

El concurso para Organizaciones Sociales de Fundación Minera Escondida busca contribuir al desarrollo de proyectos sociales, proporcionar herramientas y habilidades para el fortalecimiento institucional, además de la generación de una red de trabajo colaborativa y diversa, capaz de impulsar transformaciones sociales efectivas y de largo plazo.



\$102.710.809
Aporte FME

\$26.895.427
Cofinanciamiento organizaciones

\$129.606.236
Monto Total



Paula Streeter, coordinadora de la Fundación Chile + Hoy, quien presentó los resultados del estudio *"Sociedad en Acción: construyendo Chile desde las organizaciones de la sociedad civil"*, en la ceremonia de firma de convenio de la XIX versión del Concurso para Organizaciones Sociales.

IV versión AntofaEmprende

Soluciones para los desafíos del mundo actual

Fueron seis las iniciativas que se adjudicaron a fines de 2018 la IV versión del concurso de innovación y emprendimiento social, Antofaemprende, lo que implicó un financiamiento de \$8.000.000 para cada una de ellas y el acompañamiento a través de talleres y actividades formativas tendientes a preparar las iniciativas para la etapa de Excubación, que implicó instalar los emprendimientos en el territorio y acercarse a resolver los principales desafíos de la región a través de soluciones concretas y escalables.

Durante 2019 se desarrolló el proceso de acompañamiento que incluyó el seguimiento permanente a los proyectos y la asesoría de un equipo integrado por profesionales de Fundación Minera Escondida, Socialab - socio ejecutante- además de expertos y autoridades de la región, todo con el propósito de alcanzar un proceso de instalación exitoso y donde los nuevos emprendimientos se incorporaran al mercado con soluciones viables y atractivas.

Los Emprendimientos favorecidos fueron:

- **LitioHM**
Creación de baterías de litio recargables, económicas y de mayor rendimiento.
- **Lab4school**
Plataforma web que busca revolucionar la enseñanza de tecnología en establecimientos educacionales..
- **Uplay**
Desarrollo de instrumento musical inclusivo.
- **Waste**
Centro de reciclaje electrónico en el norte del país.
- **Cafetera Cultural**
Espacio artístico-cultural y de fomento lector para niños y niñas.
- **Aquaservex**
Dispositivo tecnológico para el ahorro de agua potable.





La cuarta versión de AntofaEmprende consideró un proceso extendido, comenzando por la ideación del emprendimiento, luego el desarrollo y finalmente la excubación, ciclo que concluyó con una atractiva actividad llamada Encuentro de Impacto 2019 en el mes de diciembre donde los emprendedores presentaron a través

del formato de speed dating (cita rápida) sus respectivas iniciativas a grupos de potenciales clientes-inversionistas formados por autoridades, representantes de empresas y líderes del ámbito educacional. De esta forma, la actividad buscó generar redes de contacto y posibilidades reales de inversión para estos nuevos emprendimientos regionales.

Educación

Participación social

Extensión cultural

Proyectos Especiales

Alianzas y reconocimientos

Estados Financieros

Espacio de Innovación Social Un lugar para crear, innovar y transformar

Como una forma de complementar la gestión en el área de Participación Social y promover el desarrollo de un ecosistema robusto, la Fundación también ofrece un lugar físico a los innovadores y emprendedores de la región al interior de su Edificio Comunitario en Antofagasta. El Espacio de Innovación Social (EIS) recibió durante 2019 un total 1.275 de visitas, entre ellas jóvenes, emprendedores y líderes sociales quienes participaron de los diversos talleres, conversatorios e instancia de trabajo colaborativo.

Mes	Nombre Taller
Mayo - Junio	ODS en Acción
Julio	Canvas Social
Agosto	Transparencia y cuentas claras en organizaciones sociales
Agosto	Conversatorio Del barrio al Mundo
Agosto - Septiembre	Sesiones de juegos para emprendedores: Financity
Octubre	Marketing Social
Noviembre	Empresas Conscientes

El objetivo de este espacio es consolidarse como un centro de reunión, colaboración y transformación en temáticas de ciudadanía e innovación social. Durante 2019 se acordó un convenio con el Centro de Estudios y Desarrollo del Emprendimiento (CEDEUA), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Antofagasta, alianza que favoreció el desarrollo de un ciclo de sesiones de juego vinculadas a conceptos de emprendimiento.

Acción que fue complementada con el desarrollo de material didáctico. Ejemplo de ello, fue PlayODS, juego colectivo que busca concientizar acerca de la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





Segundo Encuentro Comunidad de Agentes de Cambio

Inspirados por el mensaje "Junto Somos +", egresados de las diversas iniciativas realizadas en el ámbito de Participación Social como: Somos, AntofaEmprende y el Concurso para Organizaciones Sociales dieron vida al segundo Encuentro Comunidad de Agentes de Cambio de Fundación Minera Escondida, espacio que busca contribuir a la generación de una red de actores locales comprometidos con los desafíos y futuro de la región de Antofagasta.

En la oportunidad, participaron más de 60 líderes, agentes de cambio e innovadores, quienes interactuaron en una jornada de análisis, inspiración y juegos a cargo de Sebastián Zulueta, Director de la Fundación América Solidaria e integrante del Directorio de Fundación Minera Escondida. Jornada que permitió robustecer y potenciar el propósito de acción de la Comunidad de Agentes de Cambio y promover su trabajo asociativo.



Conversatorio de Innovación De la inspiración a la acción

Emprendedores e innovadores sociales participaron del conversatorio de innovación y participación social “Desde el barrio al mundo” presentado por José Manuel Möller, fundador de Algramo. La jornada abierta a la comunidad es parte de las iniciativas que anualmente organiza la Fundación para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del ecosistema de innovación regional, mediante experiencias reales de alto impacto que promuevan la transferencia de conocimiento e inspiración.

La historia de Algramo partió en 2011 en la comuna de La Granja cuando José Manuel Möller se fue a vivir a ese barrio junto a tres amigos. Cuando le tocó hacerse cargo de las compras, se dio cuenta de que los

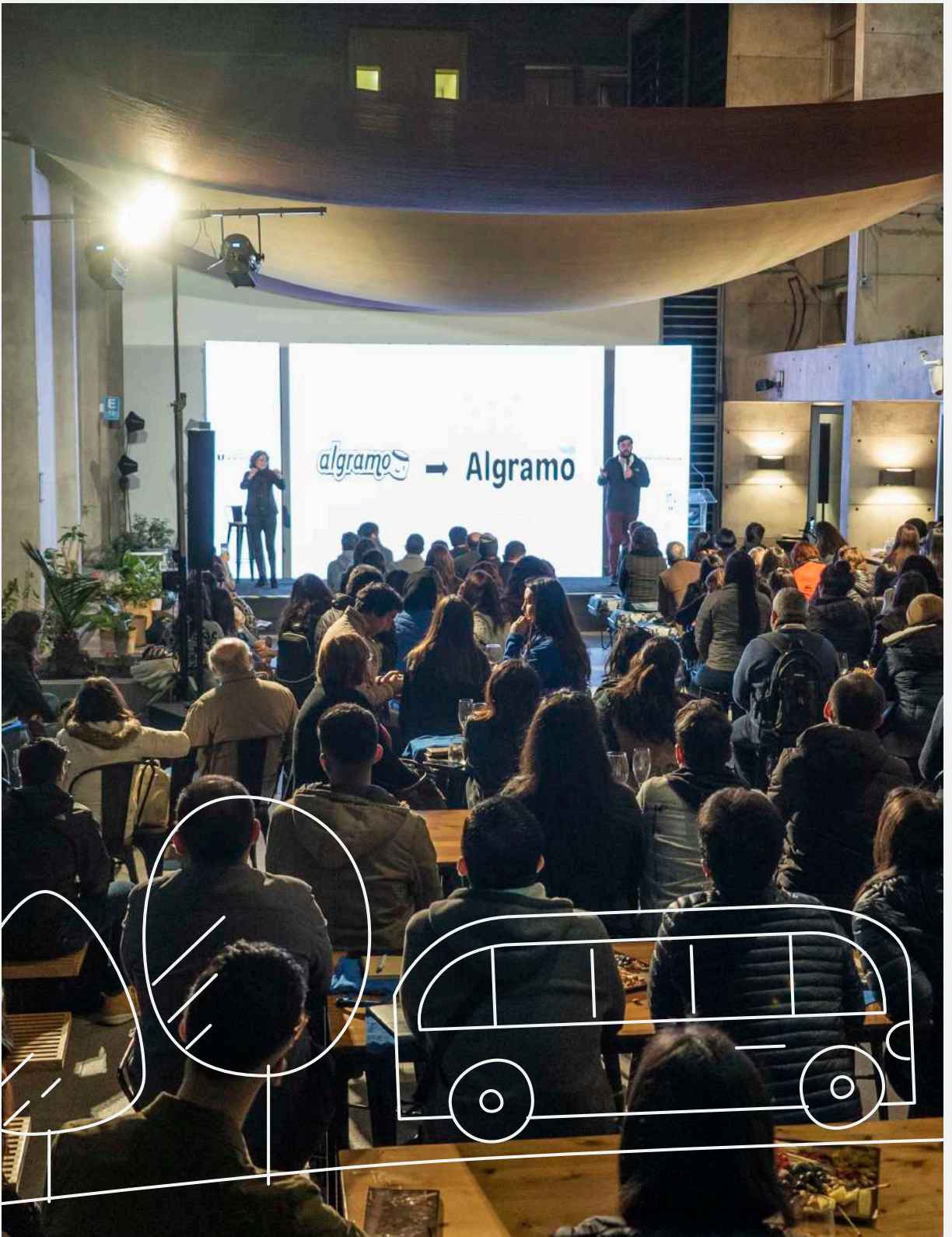
productos de menor tamaño eran más caros, allí decidió crear Algramo, justamente para eliminar el impuesto a la pobreza.

Entonces creó máquinas dispensadoras para instalar en los almacenes. A los alimentos iniciales ha ido incorporando detergentes líquidos y productos de limpieza, extendiendo su mercado a la comida de mascotas. Actualmente, quiere ampliar su empresa social a regiones y luego seguir en Estados Unidos.

Con este mensaje directo y empoderado, el “Cote” Möller inspiró a emprendedores y futuros emprendedores de la región. *“Nunca pensé que llegaría tanta gente, las preguntas que surgieron fueron lo mejor de la jornada, porque pude visualizar como se entendió el mensaje, para mí lo más importante es la reflexión que queda. Espero que por medio de esta instancia ellos puedan dedicarse a resolver las problemáticas del territorio”,* comentó José Manuel Möller, director ejecutivo de Algramo.

El espacio fue ampliamente valorado por los más de 150 asistentes que coincidieron en calificar la experiencia de Möller como inspiradora y un modelo a seguir y replicar por su audacia para generar cambios.







Alianza de Emprendimiento e Innovación Social Antofagasta

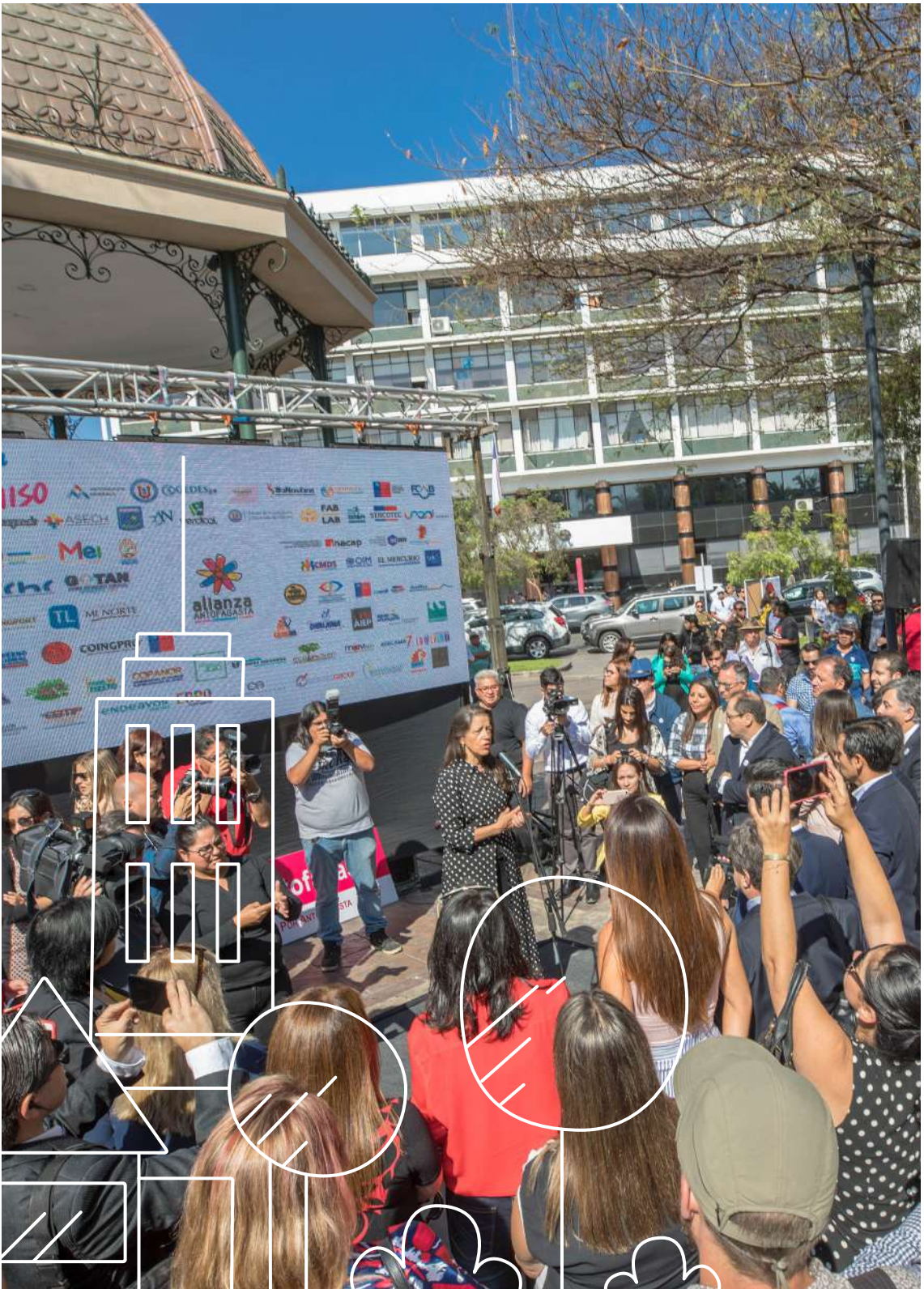
Espacio de confianza y colaboración

Más de 70 organizaciones públicas y privadas pertenecientes a la "Alianza Antofagasta", suscribieron el año 2019 un nuevo pacto "Antofagasta somos todos", el cual busca renovar el compromiso por la ciudad y seguir colaborando por un desarrollo sostenible.

La Alianza Antofagasta es un espacio público-privado de colaboración, reflexión y promoción del emprendimiento y la innovación como una vía estratégica para alcanzar la diversificación económica y el desarrollo sostenible de la región de Antofagasta, mediante el fortalecimiento del capital social. Fundación Minera Escondida pertenece a ella desde sus inicios, hace más de 3 años en la búsqueda de sinergias y procesos de encadenamiento entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo de soluciones efectivas y viables: universidades, empresas, emprendedores, organizaciones.

Dentro de los principales hitos de esta alianza, están aquellos acuerdos en materia de educación, donde se busca, con distintos organismos relacionados a esta área – Seremi de Educación, FIDE, COPANOR y CMDS – llegar a soluciones para acelerar el proceso innovador en las salas de clases. Asimismo, el emprendimiento social, la cultura y el patrimonio, no han quedado de lado y se ha lanzado el "Plan Relato Antofagasta", donde se busca cuidar y proteger la identidad de la ciudad.

Durante el ejercicio del año 2019, la organización realizó variadas actividades de fortalecimiento propio y relacionamiento con la comunidad: formalizó el modelo de Gobernanza que le da institucionalidad a la Alianza, incorporó nuevos socios que aportan recursos a la Alianza y se inició el proceso de creación de la página web. Adicionalmente, se concretaron apoyos de charlistas, se realizó el Seminario Construyendo Diálogos Ciudadanos con la Mesa de Diálogos, entre otras actividades de vinculación.



Educación

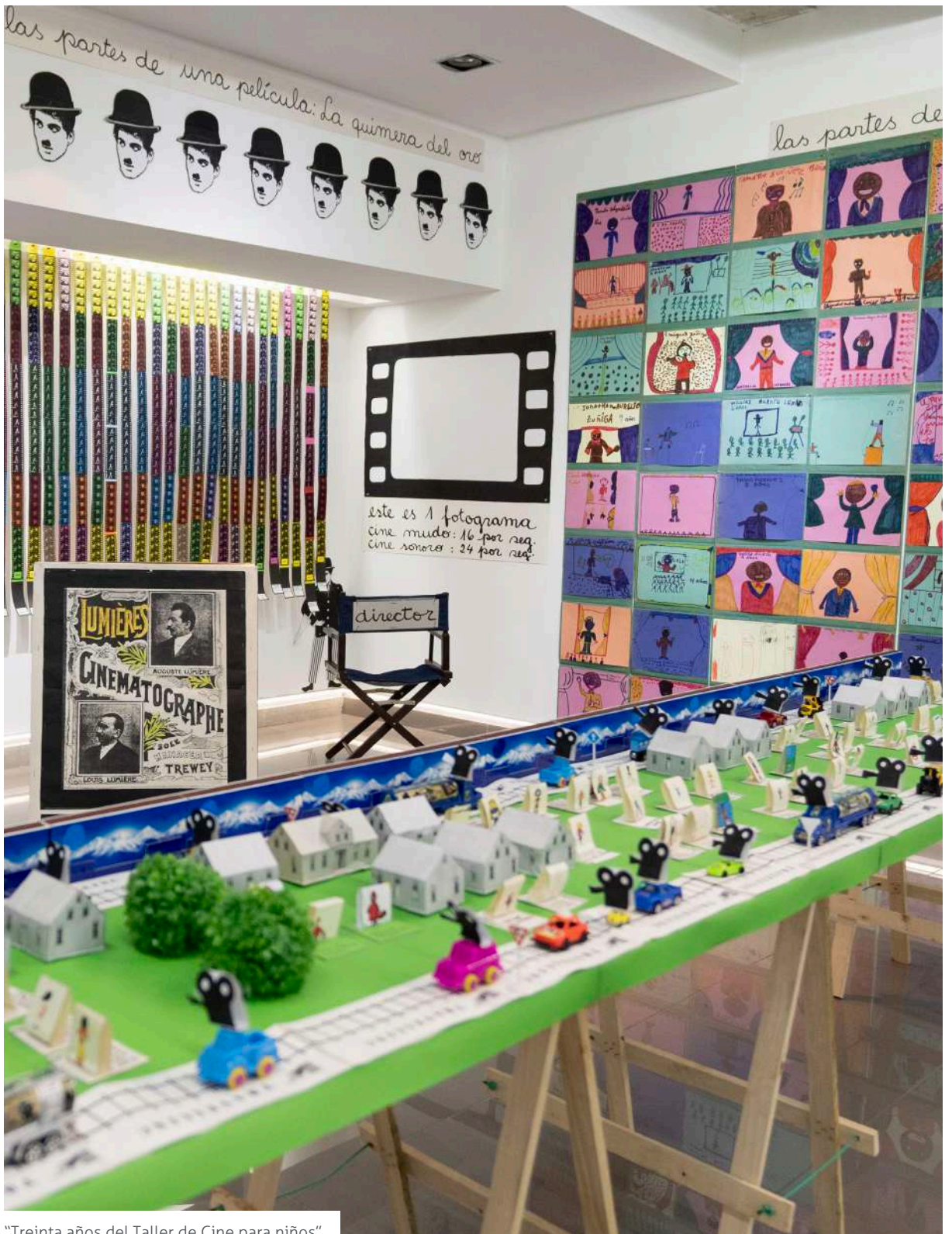
Participación social

Extensión cultural

Proyectos Especiales

Alianzas y reconocimientos

Estados Financieros



"Treinta años del Taller de Cine para niños".

Extensión cultural



Con el propósito de relevar la escena artística local y del norte de Chile, considerando temáticas que refuercen la identidad local y la vinculación con establecimientos educacionales de la región, Fundación Minera Escondida impulsa un nutrido programa de exposiciones y actividades artísticas comunitarias tanto en Antofagasta como en San Pedro de Atacama.

A través de exposiciones en las salas de arte, la Fundación promueve visitas guiadas y talleres experienciales para estudiantes y comunidad educativa, logrando aumentar el 2019 en un 20% la participación en Antofagasta.

Contribuyeron a ello la muestra "El arte de ilustrar" de Marta Carrasco y "30 años del taller de cine para niños de Alicia Vega". Además de las muestras realizadas en el marco del programa cultural de Escondida | BHP.

Salas de Arte Antofagasta y San Pedro de Atacama

Belleza y reflexión



Brindar a la comunidad propuestas de calidad articuladas por artistas visuales locales es el principal objetivo de las salas de arte de Fundación Minera Escondida en Antofagasta y San Pedro de Atacama. Durante 2019 ambos espacios ofrecieron un total de 12 muestras a la comunidad, exposiciones realizadas bajo la curatoría de Balmaceda Arte Joven que convocaron a 10.277 asistentes.

Las muestras más populares resultaron ser aquellas ligadas a los niños, como fue el caso Marta Carrasco: el arte de ilustrar y 30 años del Taller de Cine para niños de Alicia Vega.

Además de las muestras vinculadas rescate del patrimonio como La fiesta de las imágenes en Los Andes y Cuenta la Leyenda.



Taira, el amanecer del arte en Atacama

Fecha: septiembre 2018 – enero 2019

Visitas: 232 (solo enero 2019)

Sala de arte: Antofagasta

Releva un sitio arqueológico cuyas representaciones rupestres datan de hace más de 2.500 años. Expone los testimonios de miembros de la Comunidad Indígena Atacameña Taira en el Alto Loa, quienes comparten con los visitantes sus creencias, sus vidas y su comprensión del paisaje que habitan. La museografía se desarrolla de manera innovadora, mediante dispositivos multimedia al servicio de la estimulación sensorial y los objetivos comunicacionales.

Presenta: Museo Chileno de Arte Precolombino - Escondida | BHP.



LUPA: luz y paisaje

Fecha: enero 2019

Visitas: 130

Sala de arte: San Pedro de Atacama

Creación colectiva de los artistas Fernando Acuña, María Elena González, David Corvalán, Julio Morales y Andino Furioso, quienes utilizando diversos formatos y plataformas como la fotografía, instalación, pintura y telar, muestran una representación creativa del Desierto de Atacama.

Presenta: Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven.



Las bodas de Quimal

Fecha: enero - febrero 2019

Visitas: 522

Sala de arte: San Pedro de Atacama

Exposición fotográfica de las cumbres donde moran espíritus de la naturaleza y la inmensidad del cosmos, en una muestra visual que devela colores, texturas y formas más allá del horizonte terrenal. Obra inspirada en la ancestral leyenda andina que cuenta el romance entre el príncipe Licancabur y la princesa Quimal.

Presenta: Proyecto Ckuri



Marta Carrasco: el arte de ilustrar

Fecha: marzo - abril 2019

Visitas: 3.072

Sala de arte: Antofagasta - San Pedro de Atacama

Recorre las facetas de la artista, quien además de su labor como ilustradora, se dedicó a la pintura y literatura, creando importantes personajes de la cultura popular chilena, como Papelucho, Perico trepa por Chile y Tata Colores, capturando la esencia del mundo infantil, junto a su preocupación por el otro y la celebración de la diversidad, son los mayores aportes de su obra.

Presenta: Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven.

Investigadores: Claudio Aguilera, María Isabel Molina y María José Guallar.



30 años del Taller de Cine para niños de Alicia Vega

Fecha: mayo - junio 2019

Visitas: 2.081

Sala de arte: Antofagasta

Itinerancia nacional que da cuenta del legado creativo de los más de seis mil niños y niñas que participaron en su Taller de Cine, entre 1985 y 2015. El trabajo de esta profesora quedó retratado en el documental "*Cien niños esperando un tren*", película basada en el registro del cineasta Ignacio Agüero de uno de los talleres de Alicia Vega en la población Lo Hermida en Peñalolén, el año 1988.

Presenta: Fundación Cultural Alicia Vega, Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven.



Territorio compartido

Fecha: mayo - julio 2019

Visitas: 475

Sala de arte: San Pedro de Atacama

Congrega el trabajo de 90 estudiantes de los sextos básicos de la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama, quienes representa elementos naturales como cortezas, rocas y mixtos, a través de la técnica pictórica del pastel graso y la utilización de luz y sombra, entregando una visión colectiva respecto a las texturas del paisaje nortino.

Presenta: Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven.



Enterrar las banderas en el mar

Fecha: julio - agosto 2019

Visitas: 771

Sala de arte: Antofagasta

Los resultados de nueva acción de Miguel Braceli, junto a estudiantes del Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente de Mejillones se enmarca en SACO8 Destino Festival de Arte Contemporáneo. Enterrar una bandera en vez de izarla es una acción disruptiva, que subvierte las estructuras políticas tanto como las educativas. Desde allí el arte y la educación se encuentran para abrir reflexiones y plantear preguntas que pueden surgir desde la propia experiencia.

Presenta: Colectivo Se Vende | SACO8
Acción de Miguel Braceli, venezolano.



Diario de una búsqueda hacia lo suprasensible

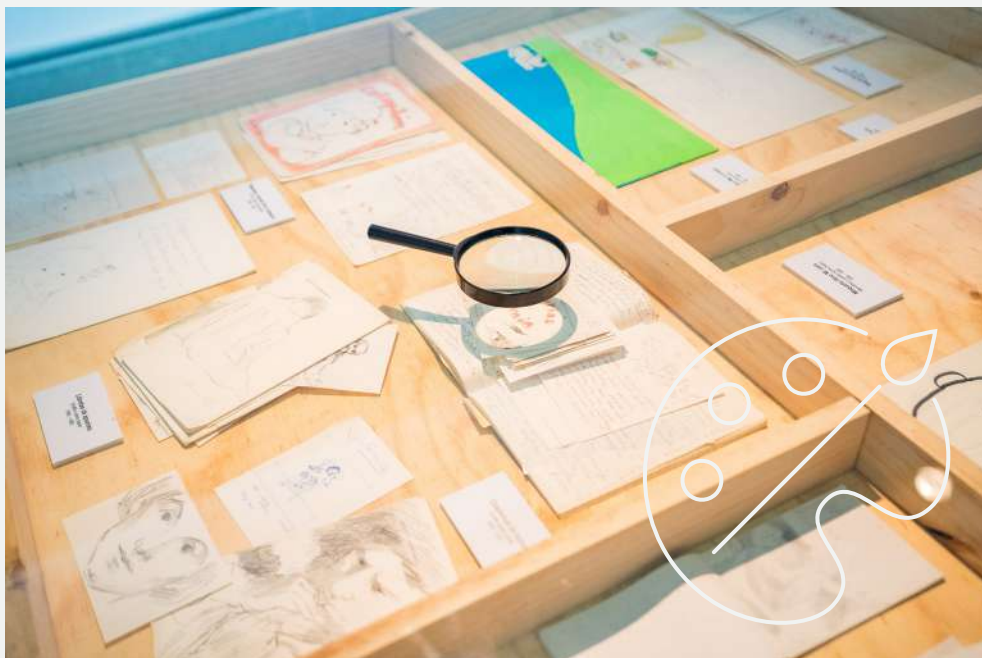
Fecha: julio - agosto 2019

Visitas: 439

Sala de arte: San Pedro de Atacama

Resultado de la residencia arte + arqueología realizada en el marco de SACO8 Destino Festival de Arte Contemporáneo. Aborda el cruce entre los elementos naturales de San Pedro de Atacama, las culturas ancestrales y sus constantes reuniones con los científicos del Museo Arqueológico Reverendo Padre Gustavo Le Paige, acompañantes de este proceso.

Presenta: Colectivo Se Vende | SACO8
Acción de Natalia Pilo-Pais, peruana.



Marta Carrasco El arte de ilustrar

¿Quién no lleva en su memoria la imagen de *Papelucho*, de *Perico que trepó por Chile* y del *Tata Colores*? Un apasionante viaje a estos baluartes de la cultura popular chilena ofreció la muestra “*El Arte de ilustrar*” de la talentosa artista nacional Marta Carrasco.

Pionera en el ámbito de la ilustración entre los años 70 y 90, la artista se dedicó a la pintura, escribió libros y fue titiritera, creando importantes personajes de la cultura popular chilena.

Su sensible manera de captar la esencia del mundo infantil, junto a su preocupación por el otro y la celebración de la diversidad, son los mayores aportes de su obra que, sin renegar de la imaginación, supo capturar la vida cotidiana de los niños, sus momentos de contemplación, ternura y juego.

Una larga trayectoria que en ocasiones fue silenciosa y que fue recopilada en un intenso proceso de investigación realizado por Claudio Aguilera, María Isabel Molina y María José Guallar, quienes dieron vida a esta exposición presentada por Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven tanto en Antofagasta como en sala de arte de San Pedro de Atacama.

La muestra consistente en bocetos, maquetas, cuadernos, dibujos e ilustraciones, privilegiando trazos y acuarelas delicadas y sutiles contó con más de 3000 visitas en total e incluyó un plan de mediación con actividades dirigidas a estudiantes de establecimientos educacionales y jardines infantiles de Antofagasta y San Pedro de Atacama que pusieron en valor el legado de la artista nacional.



La fiesta de las imágenes en Los Andes

Fecha: septiembre - octubre 2019

Visitas: 1.305

Sala de arte: Antofagasta

Hace miles de años, los pueblos andinos de Perú, Bolivia, el norte de Chile y el noroeste de Argentina se comunicaban entre ellos sin necesidad de la escritura, logrando transmitir sus ideas, cosmología y grandes conceptos a través de imágenes, bailes, músicas y objetos. Inspirados por la complejidad de estos medios y gracias a una investigación de más de diez años, nace una innovadora exposición que invita al público a conocer su riqueza y diversidad, reflexionar sobre su permanencia en nuestra sociedad y deleitarse siendo parte de una verdadera fiesta de las imágenes.

Presenta: Museo Chileno de Arte Precolombino - Escondida | BHP



Cuenta la Leyenda

Fecha: septiembre - diciembre 2019

Visitas: 907

Sala de arte: San Pedro de Atacama

Esta muestra es un recorrido visual por una selección de siete conocidas leyendas del norte de Chile, como la ciudad encantada Tololo Pampa, la Ñusta Huillac o el Alicanto, historias que rescatan el patrimonio cultural y raíces nortinas, a través de la Ilustración y bajo el formato cómic.

Presenta: Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven. Fernanda Stamna, ganadora Convocatoria Artes Visuales 2019.



Línea Roja, cuando el sol viste de mujer

Fecha: noviembre - diciembre 2019

Visitas: 343

Sala de arte: Antofagasta

Línea roja, cuando el sol viste de mujer, es una obra multidisciplinaria que busca visibilizar la línea del Trópico de Capricornio, utilizando nuevos enfoques y lenguajes estéticos, en una propuesta de la artista Elizabeth González, que invita a realizar un viaje a través del tiempo y el espacio, en una búsqueda de nexos entre arte contemporáneo, ciencia, geografía y cosmovisión ancestral.

Presenta: Elizabeth González, antofagastina ganadora Convocatoria Artes Visuales 2019.



Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven

Alianza para el desarrollo cultural

La alianza con Balmaceda Arte Joven (BAJ) responde al objetivo de fortalecer la dinámica artístico-cultural en la región de Antofagasta, favoreciendo el desarrollo de talentos emergentes, emprendedores de la cultura y nuevas audiencias para las artes; teniendo como énfasis los jóvenes.

El trabajo de esta alianza se ve reflejado en las diversas actividades que se realizaron durante el año 2019, donde destacan exposiciones, mediaciones y talleres artísticos.

Extensión comunitaria talleres artísticos

¿Es posible aprender física a través de la lírica del hip hop? ¿Conocer más sobre historia, a través de la fotografía o la ilustración? Esto es lo que ocurrió en cinco establecimientos educacionales de Antofagasta, los que durante 2019 fueron parte del Plan de Talleres Artísticos desarrollados por Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven, instancia destinada a generar aprendizajes a través del arte, profundizando e innovando en la entrega de contenidos dentro de una asignatura. Experiencia que articula el trabajo educativo de docentes tradicionales y las habilidades artísticas de creadores locales.

En 2019, la iniciativa consideró la realización de 26 talleres artísticos, beneficiando a 861 estudiantes de las Escuelas Darío Salas D-75 y Juan Pablo II, el Instituto Superior de Comercio Jerardo Muñoz Campos, además de los Liceos Armando Carrera González F-60 y Bicentenario Andrés Sabella.

Los Talleres Artísticos son parte del trabajo conjunto realizado por Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven, espacios que favorecen a la inclusión y la generación de instancias de reflexión y análisis ligadas a la identidad, el territorio y la construcción de ciudadanía.

Los talleres abordaron el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades creativas de los participantes, en las áreas de Artes Visuales, Artes Escénicas, Danza, Música, Audiovisual y Literatura, en cruce con las asignaturas tradicionales según el siguiente desglose:



Artes Visuales	Matemáticas, Historia, Artes Visuales, Tecnología, Lenguaje, Religión
Artes Escénicas	Lenguaje, Artes Visuales, Tecnología, Ciencias y Religión
Danza	Educación Física, Música, Lenguaje y Religión
Música	Artes Musicales
Audiovisual	Historia
Literatura	Lenguaje e Historia

Además de los talleres artísticos en aula y las exposiciones, la alianza con Balmaceda Arte Joven también permitió presentar un nutrido programa de actividades lúdicas orientadas a niños, niñas y jóvenes en distintos momentos del año, iniciativas vinculadas a las exhibiciones presentes en las Salas de Arte de Antofagasta y San Pedro de Atacama, tales como:

- **Verano en la sala de arte:** entretenidas actividades vinculadas a la exposición "*Taira: el amanecer del arte en Atacama*", como los talleres artísticos "*Mi banderín Taira*", "*El arte de los deseos*" y "*Yo también pinto*", los cuales fueron desarrollados en Antofagasta por la agrupación Dibujona para niños y niñas entre 5 y 7 años, y el cuentacuento "*La Llama que regaló su lana*" para pequeños entre 3 y 4 años de edad.
- **Vive tu sala de arte:** visitas mediadas, cuenta cuentos, proyecciones audiovisuales en domos astronómicos y creación de piedras estelares, realizadas en el marco de la muestra "*Línea Roja, cuando el sol viste de mujer*".

Extensión comunitaria de la Fundación

Adicionalmente, la Fundación también mantiene programas de extensión comunitaria propios tales como:

- **Crea en Verano y Crea en Invierno:** a través de cuentos ancestrales y leyendas andinas relatados mediante la técnica del kamishibai y confección de manualidades, niños y niñas de San Pedro de Atacama entre 4 y 7 años rescatan la cultura atacameña.
- **Cuenta Cuentos en San Pedro de Atacama:** recopilación de relatos desarrollados a partir de una propuesta creativa que potencia el contexto cultural, las tradiciones y costumbres atacameñas. Ciclo asociado a las 4 estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.



Convocatoria Artes Visuales

El Arte y la Cultura como puentes de diálogo y conversación

Como parte de su programa de extensión cultural, Fundación Minera Escondida en conjunto con Balmaceda Arte Joven lanzó la VIII versión de la Convocatoria de Artes Visuales, instancia a la que postularon más de 40 artistas residentes o nacidos desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Coquimbo.

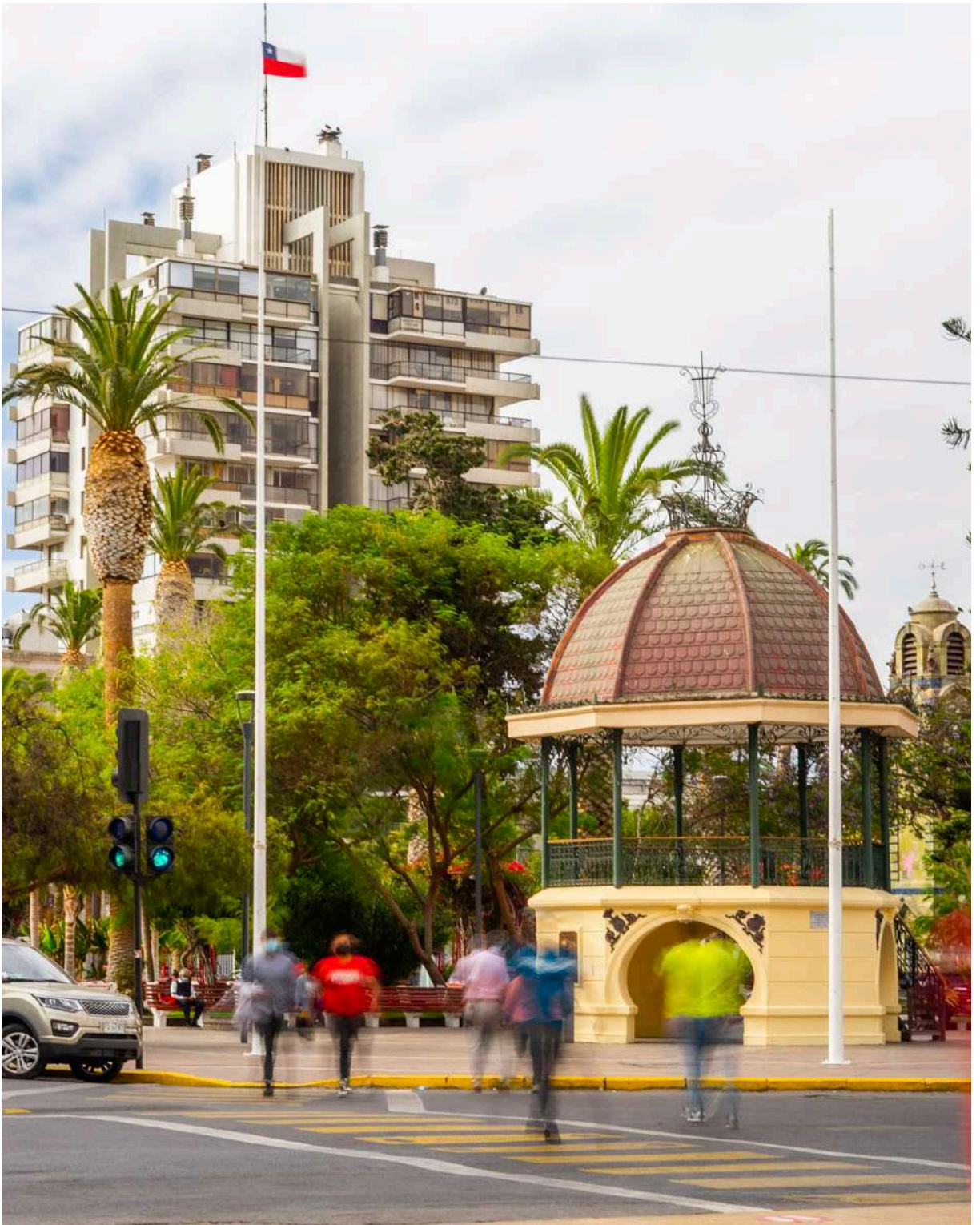
La muestra "*Línea Roja, cuando el Sol viste de mujer*" de la artista Elizabeth González fue la ganadora en esta ocasión. Una reflexión sobre la territorialidad y espacialidad, impulsando a recorrer esta ruta ilusoria a través de cuentos, fotografías, pinturas y videos. Utilizando nuevos enfoques y lenguajes estéticos, para contribuir a la construcción del conocimiento de la identidad regional, se invitaba a realizar un viaje a través del tiempo y el espacio, buscando nexos entre arte contemporáneo, ciencia, geografía y cosmovisión ancestral.

Además, Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven incorporaron por tercer año consecutivo, en esta convocatoria, la Sala de Arte de San Pedro de Atacama, quedando seleccionada la exposición "*Cuenta la leyenda*" de la artista Fernanda Stamna y "*Ritual, recuerdo de lo sagrado*" de la artista Paulina Lagos.

A través de la Ilustración, Fernanda Stamna, brinda la oportunidad de visualizar un grupo de leyendas nortinas, con una estética cercana al cómic, más un texto y audio con la historia descrita.

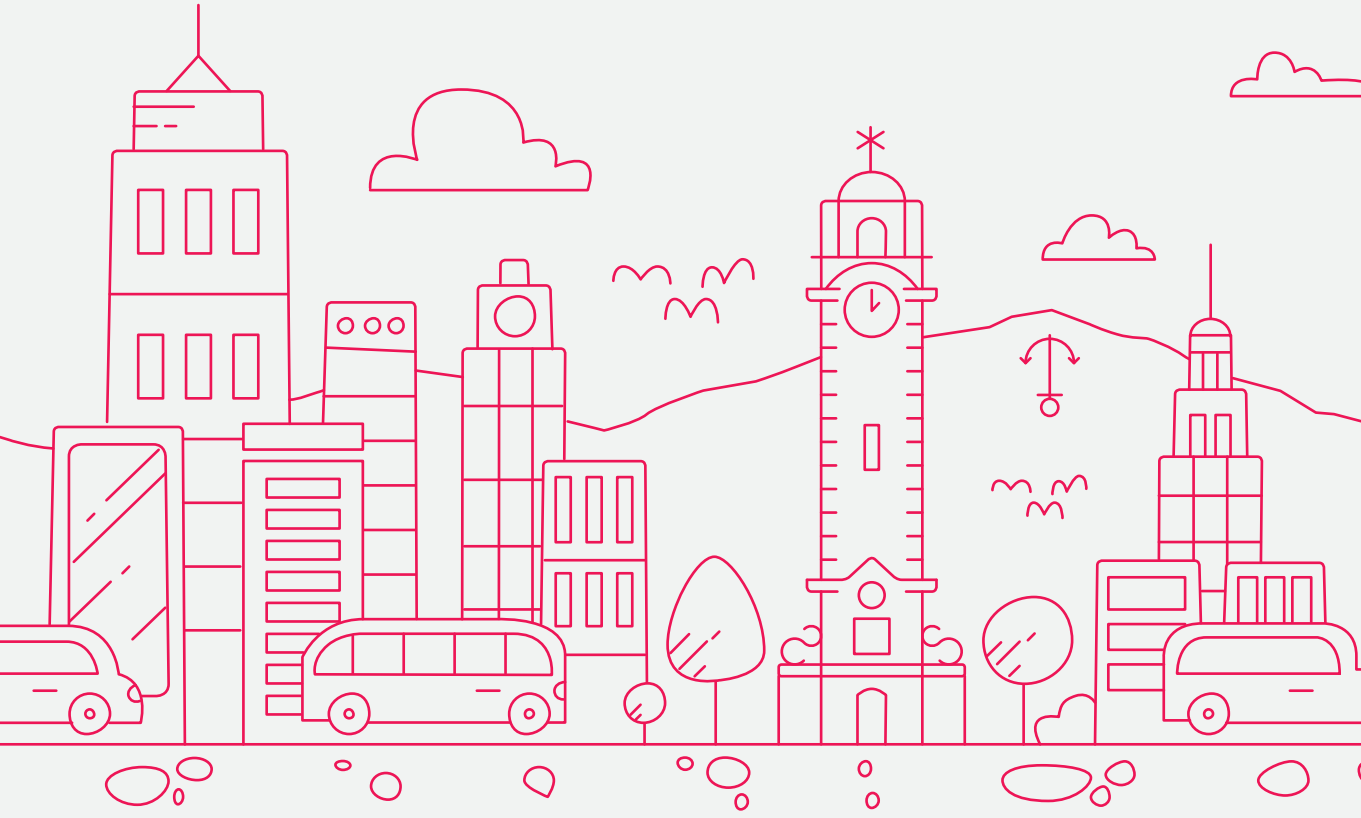
Por su parte, Paulina Lagos plantea un homenaje a los elementos rituales y sagrados que posee la cultura atacameña, a través de su muestra basada en murales de hilo de algodón, fabricados con la técnica de macramé y canastos urdidos con totora.





Histórico odeón de la Plaza Colón, donado por la antigua colonia yugoslava a la ciudad de Antofagasta.

Proyectos Especiales



Sobre la base de los valores que componen su Decálogo, la Fundación orienta sus esfuerzos al trabajo con y para las personas. En esta lógica y, con el propósito de contribuir satisfacer necesidades específicas de los habitantes de la región de Antofagasta, el área de Proyectos Especiales impulsa iniciativas de alto impacto en términos de infraestructura que crean, renuevan y mejoran espacios públicos en beneficio de la comunidad.

Bajo esta premisa, anualmente se comprometen recursos en proyectos que pueden agregar valor a distintos grupos de la comunidad tales como los proyectos en apoyo de Caleta Coloso como la Playa La Chimba.



Construcción multicancha

Deporte y recreación

El proyecto Construcción Multicancha Caleta San Pedro de Coloso, se origina como un compromiso con la comunidad de Coloso, que busca reemplazar una multicancha existente en la parte alta del asentamiento de Caleta Coloso que ya no estaba en condiciones.

De esta manera el proyecto busca consolidar esta área y fortalecer la cultura deportiva en la comunidad.

El proyecto se ejecutó en dos etapas:

Etapas

Etapas	
Etapas	

Etapas	
Etapas	

Luego de la demolición de la anterior cancha y de los trabajos de construcción y obra gruesa realizados el año 2018, durante el año 2019 se realizó la segunda etapa con la empresa ECORA S.A. Esta etapa consideró principalmente las obras de conexión eléctrica y sanitaria de la multicancha, además de trabajos de terminaciones, pintura y montaje de graderías.

El nuevo recinto ofrece un espacio para desarrollar distintos deportes, desde una mirada inclusiva, ya que se encuentra implementado con ruta accesible y estacionamientos para personas con discapacidad física, además de graderías y área demarcadas para personas que utilicen silla de ruedas.

Al mismo tiempo, sus instalaciones cuentan con todas las comodidades necesarias con una perspectiva ambientalmente amigable como postes solares, conexiones para agua potable y termos para agua caliente.

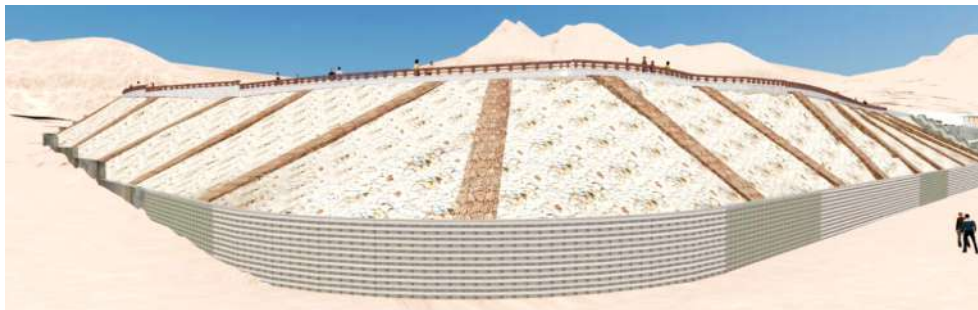
Dadas sus características y emplazamiento, la multicancha también funciona como lugar de evacuación para emergencias para los habitantes de la caleta.

A diciembre de 2019, el proyecto cuenta con la ejecución en un 100%, a la espera de la recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales de Antofagasta, trámite realizado con el apoyo de Bienes Nacionales, propietarios de terreno fiscal.

Inversión total \$1.144.918.231

Taludes y muros de contención

Mejoramiento de espacio público



Para proteger la Caleta San Pedro de Coloso de los embates del clima y potenciales riesgos, en el marco del trabajo conjunto con la comunidad, Escondida | BHP, a través de la Fundación generó el proyecto “*Construcción Muros de Contención y Mejoramiento Taludes, Caleta San Pedro de Coloso*”, el cual fue validado por la Dirección de Obras Públicas.

A principios de 2019, se trabajó en la actualización de la ingeniería del proyecto, para obtener los documentos aptos para construcción. En esta fase, se abordó la ampliación del proyecto, incluyendo escaleras de acceso en diferentes puntos de la ladera.

Luego de la aprobación de la iniciativa, la Dirección de Vialidad del MOP, autorizó el uso de la faja fiscal, donde se emplazará el proyecto.

Una vez concluida esta etapa, se inició la licitación privada con empresas que se encuentran inscritas en los registros del MOP.

Durante todo este proceso, se realizó la revisión y validación del proyecto definitivo en conjunto con la comunidad de Coloso y con el apoyo de Minera Escondida.

Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba

Desde febrero de 2018 crece en Antofagasta la ilusión de contar con una nueva Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba en el sector norte de la ciudad, luego del convenio de cooperación suscrito entre Fundación Minera Escondida y el Ministerio de Obras Públicas. El proyecto responde a un trabajo colaborativo entre CREO Antofagasta, la Dirección de Obras Portuarias y también la Municipalidad de Antofagasta y demanda un aporte total de \$5.600 millones.

Las obras iniciadas el 2019 cuentan con un 45,5% de avance al 31 de diciembre de 2019 e incluyen la construcción de obras marítimas y terrestres en una superficie total de 3 hectáreas. Las primeras consideran el espigón principal y secundario, defensa costera, un muelle de pescadores, rampa pública, solanera, playa varado de pescadores y deportiva. Mientras que las terrestres incluyen paseos y explanadas públicas, la caleta y 12 boxes.

En total, la obra considera una extensión de 263 metros lineales de borde costero.



Educación

Participación social

Extensión cultural

Proyectos Especiales

Alianzas y reconocimientos

Estados Financieros



El Nodo Chile de RedE America sesionó en Antofagasta en junio 2019.



Alianzas y reconocimientos

La fórmula de trabajo de la Fundación se basa en la colaboración, uno de los principios de su Decálogo que pondera el trabajo en equipo y la generación de redes.

Bajo esta premisa, Fundación Minera Escondida se vincula de manera permanente con una serie de instituciones y organismos tanto públicos como privados para la generación de iniciativas que beneficien al colectivo desde una mirada construida en común.

La medición y el escrutinio público siempre es necesario para ajustar los programas y las formas de trabajo. Y en esta línea, los reconocimientos públicos a la gestión resultan ser el empuje y aliento requerido para seguir transitando por el camino ya trazado.



Alianzas

Gestión basada en la colaboración

En este esfuerzo por articular redes, se ha generado una relación virtuosa con distintos grupos de interés de las áreas tanto público como privadas, con los cuales se trabaja en la concreción de diversos programas e iniciativas, generando el llamado ecosistema institucional, tejido social sobre el cual se apalanca el fortalecimiento del capital humano y social.



Educación



Participación Social



Extensión Cultural



Educación

Participación social

Extensión cultural

Proyectos Especiales

Alianzas y reconocimientos

Estados Financieros

Universidad Alberto Hurtado

Como parte del proceso de preparación y desarrollo de los docentes, el año 2019 se realizó el segundo año de la segunda versión del diplomado de lenguaje “Enseñar a Leer y Escribir en el Siglo XXI”, que imparte la Universidad Alberto Hurtado.

Esta instancia de perfeccionamiento apunta a una de las líneas de trabajo más relevantes y significativas del Programa Primera Infancia de Fundación Minera Escondida en la búsqueda del mejoramiento de las habilidades educativas y prácticas pedagógicas de los docentes y educadores de Primer y Segundo Nivel de Transición, 1° y 2° Básico; etapa clave en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas.

Mesas de Trabajo

En San Pedro de Atacama, con la Universidad de Antofagasta y con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se han establecido diversas mesas de trabajo donde el énfasis está en el trabajo en redes y en la colaboración entre los distintos organismos e instituciones participantes en pro de beneficiar a la comunidad.

En el caso de la Mesa de Educación en San Pedro de Atacama, el municipio ha incorporado a la Fundación dentro de los prestadores del Programa de Fortalecimiento Municipal del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, el cual tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños y niñas a nivel familiar, social, educacional, a través de acciones y servicios especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Desde el año 2016, la Universidad de Antofagasta formó su Mesa Intersectorial integrada por 13 organizaciones público y privadas, entre las que figura la Fundación,

que busca el establecimiento de vínculos de carácter permanente y mutuo beneficio con el entorno, en los ámbitos patrimonial, cultural, e intercultural, académico, científico y de la innovación, que fortalezcan el desarrollo y mejoramiento social y productivo de las comunidades correspondientes.

Por su parte, las Mesas de Educación Artística son parte del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación desde el año 2015. El objetivo de estas plataformas, es el fortalecimiento de la educación artística de niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de planes de trabajo con pertinencia territorial, diseñados e implementados por instituciones de arte y cultura, que trabajan colaborativamente en el territorio. En todas las regiones, las mesas son lideradas por representantes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y cuentan con representantes del ámbito educacional y cultural. Fundación Minera Escondida también es parte de esta Mesa en la región de Antofagasta.



Encuentro de Juventudes

En el marco del programa de participación social SOMOS de la Fundación, se articuló una red integrada por sus participantes con el ecosistema regional y/o nacional, para promover que los jóvenes egresados del programa efectivamente se transformen en actores estratégicos del desarrollo regional.

Para ello, la Fundación siguió una activa ruta de vinculación con los distintos organismos privados y públicos que trabajan con jóvenes y sus representantes en la ciudad, con el objetivo de invitarlos a

la conformación de un espacio de trabajo colaborativo en torno a las juventudes.

A partir de estos encuentros realizados mensualmente desde marzo a mayo del 2019, se define como objetivo central: *“Facilitar la inclusión de juventudes entre ellos y con la institucionalidad fomentando espacios de participación y sentido de pertenencia”*.

Como parte del plan de trabajo, se define incluir a más jóvenes y que este espacio sea inclusivo en todos los ámbitos, tales como género, discapacidad, migración, entre otros.

RedE América

Facilitar escenarios y espacios para crear alianzas, aprender juntos y promover comunidades sostenibles, es uno de los objetivos de RedE América, organización de la cual Fundación Minera Escondida forma parte desde 2017.

La entidad cuenta con cerca de 80 organizaciones de origen empresarial agrupadas en 13 nodos nacionales presentes en 13 países de América Latina y el Caribe. En junio de 2019, se realizó la pasantía correspondiente al Nodo Chile, donde Fundación Minera Escondida fue el anfitrión recibiendo a los representantes de la Fundación Sara Raier de Rassmuss y Fundación Pelambres. Instancia que permitió intercambiar experiencias y modelos de trabajo y al mismo tiempo fortalecer la gestión del Nodo Chile.

Plan Inicial

El Plan Inicial, iniciativa que reúne a 40 instituciones del ámbito educacional entre las que se cuenta Fundación Minera Escondida, tuvo como principal desafío para el 2019 mantener el impulso de las políticas públicas en torno al fortalecimiento de la Educación Parvularia.

Luego de la entrega al Ministerio de Educación de las 12 propuestas para la Educación Parvularia, este año se lanzó la campaña *“No cualquiera es educador de párvulos”*, orientada, justamente, en relevar y visibilizar el rol social y profesional de quienes enseñan en los primeros años de vida.

Al mismo tiempo, a través de las distintas plataformas, la iniciativa entregó abundante material audiovisual, gráfico y educativo con el propósito de ser un aporte para los integrantes del ecosistema preescolar, inspirando nuevas formas de educar.

Reconocimientos

Trabajar con excelencia



Barómetro de Antofagasta

Por cuarto año consecutivo el Instituto de Políticas Públicas UCN junto a MORI Chile, presentaron los resultados del Barómetro Regional de Antofagasta 2019, encuesta de opinión pública que permite monitorear las opiniones, actitudes, conocimiento, nivel de información y valores de la población; además de generar una comparación tanto a nivel internacional, nacional como regional.

El Barómetro Antofagasta 2019 fue realizado bajo la metodología de encuesta cara a cara y consideró la aplicación de 600 entrevistas a personas mayores de edad de la región, quienes fueron consultadas por temáticas como migración, economía, cultura, democracia, populismo y autoritarismo. Además de registrar la percepción de la ciudadanía respecto al futuro político de la región y aspectos como calidad de vida y bienestar urbano.

Según los datos proporcionados, la encuesta evidencia un malestar económico social en la región que se ha manifestado en todo el país y que comienza por la caída de la confianza en las principales instituciones del Estado y de la democracia, al mismo tiempo que cae la valoración positiva de los ciudadanos

sobre instituciones privadas, lo que queda demostrado en el 66% de confianza en las Universidades y solo un 12% en los partidos políticos.

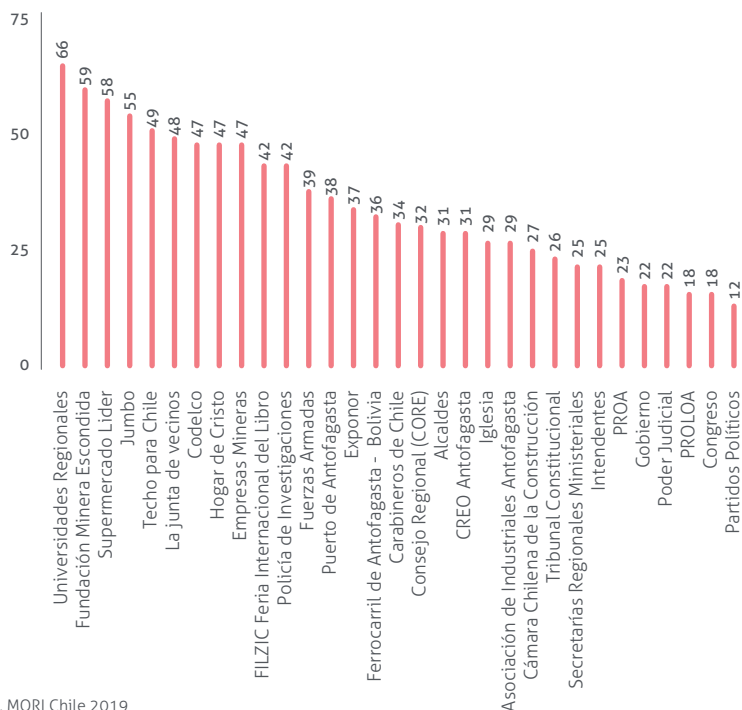
Entre los resultados destacó la positiva evaluación de la ciudadanía respecto a la gestión de Fundación Minera Escondida, ubicándose en el 2° lugar de las organizaciones que más confían las personas y en el 1er lugar respecto a la satisfacción de la población en relación al aporte entregado.

Los resultados de la encuesta 2019 fueron entregados en una actividad realizada en el auditorio de El Mercurio de Antofagasta, oportunidad donde estuvieron presentes diferentes líderes regionales del ámbito público, privado, social y también de la academia.

Luego de la presentación, un grupo de panelistas integrado por José Antonio Díaz, director ejecutivo de Fundación Minera Escondida, María Inés Verdugo, directora regional SENAME y César Trabucco, director de Relaciones Universitarias de la Universidad de Antofagasta, junto a Marta Lagos, directora de MORI Chile, analizaron los resultados y debatieron acerca del contexto actual y futuro de la región.

¿Cuánta confianza tiene usted en ellas?

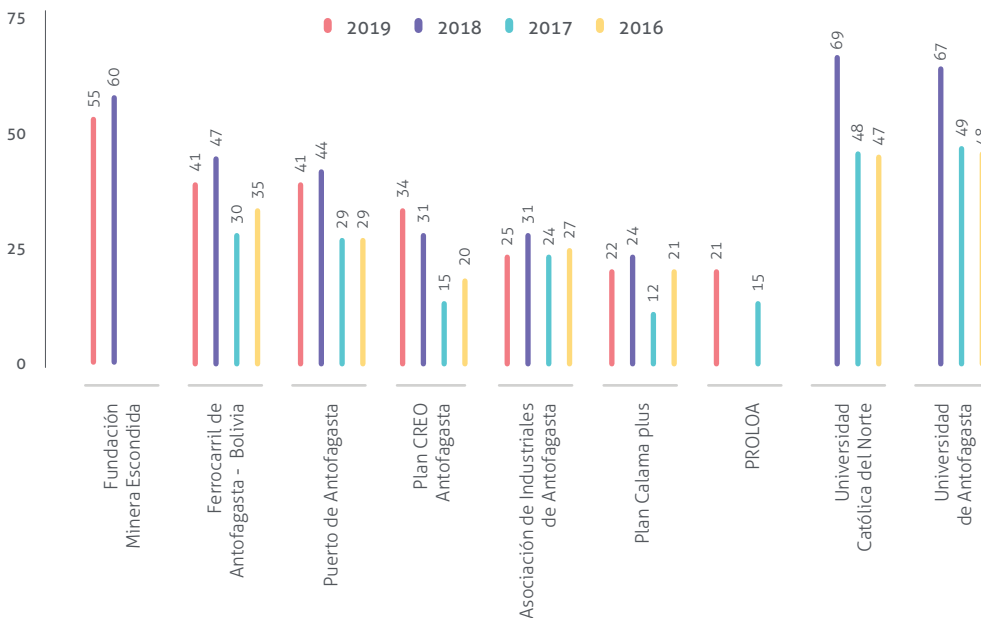
Por favor mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista (Aquí solo representado Mucha y Algo de confianza).



Fuente: Barómetro de Antofagasta, MORI Chile 2019

Satisfacción con el aporte de las instituciones a la región 2016 - 2019

¿Cuán satisfecho está con el aporte de las siguientes instituciones a la región? ¿Diría usted que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho o no tiene la suficiente información para opinar? (Aquí solo representado Muy satisfecho y más bien satisfecho).



Fuente: Barómetro de Antofagasta, MORI Chile 2019

Premio Educación para el Desarrollo Sustentable

Sobre la base de uno de sus pilares, que es la educación de la primera infancia, Fundación Minera pertenece a la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y durante el año 2019, participó precisamente con su Programa Primera Infancia en la 10ª competencia anual por el Premio Educación para el Desarrollo Sustentable.

En la oportunidad, el trabajo desarrollado por la Fundación fue reconocido con una mención de honor entre los muchos participantes, además de ser invitada a compartir los resultados de este programa a través de publicaciones internacionales.

Este reconocimiento valida el trabajo desarrollado desde hace más de 6 años con los niños y niñas de 0 a 8 años y que se proyecta mantener y enriquecer por los próximos años.

Conoce el espíritu de FME a través de las redes sociales

Durante 2019 logramos potenciar y robustecer nuestra vinculación con los habitantes de la región de Antofagasta, a través de nuestras redes sociales. Porque confiamos en las personas, conócenos y sé parte de nuestra comunidad virtual.



Facebook
Fundación Minera Escondida

26.906 Seguidores



Twitter
@fmescondida

7.206 Seguidores



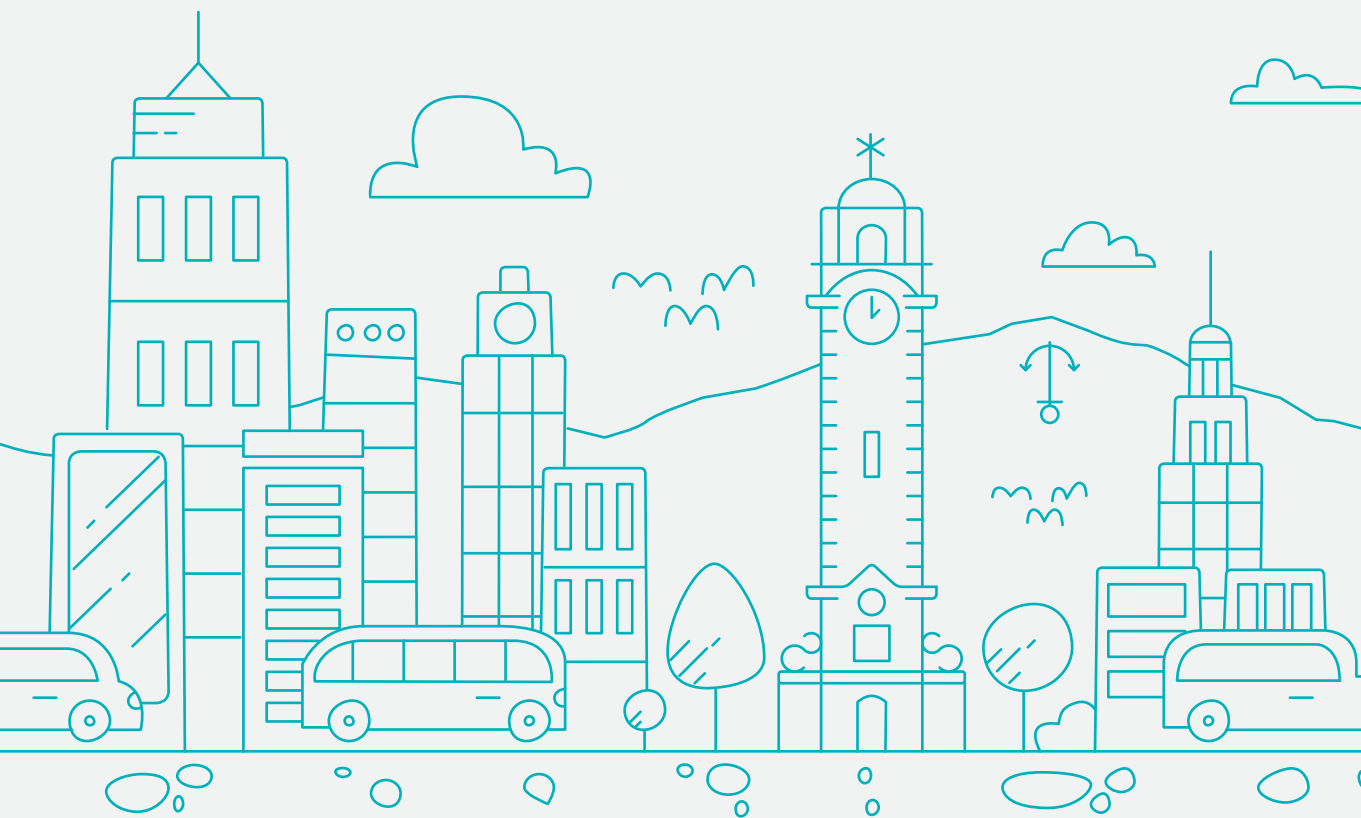
Instagram
Fundacionmineraescondida

5.002 Seguidores

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019

Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Fundación Minera Escondida

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Minera Escondida, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

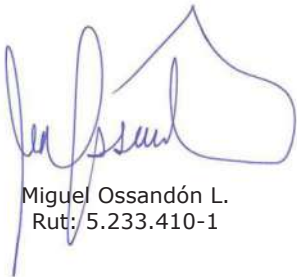
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Minera Escondida al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fundación Minera Escondida al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 16 de abril del 2019.

Este informe es emitido sólo para información y uso del Directorio y Administración de la Fundación.

Santiago, 16 de abril de 2020



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$

Índice

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1.	Información general	96
2.	Bases de presentación de los Estados Financieros	96
	a) Bases de presentación	96
	b) Período cubierto	97
	c) Declaración de cumplimiento	97
	d) Uso de juicios y estimaciones	97
	e) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	98
	f) Compensación de saldos y transacciones	98
	g) Moneda funcional y de presentación	98
3.	Nuevos pronunciamientos contables	99
4.	Políticas contables significativas	106
	a) Transacciones con partes relacionadas	106
	b) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros	106
	c) Propiedades, planta y equipos	108
	d) Bienes entregado en comodato	109
	e) Intangibles distintos de la plusvalía	109
	f) Instrumentos Financieros	109
	g) Deterioro del valor de los activos	110
	h) Provisiones	111
	i) Beneficios a los empleados	111
	j) Fondos recibidos en Administración	112
	k) Reconocimiento de ingresos y gastos	112
	l) Efectivo y equivalentes al efectivo	113
	m) Impuesto a las ganancias	114
	n) Segmentos	114
5.	Efectivo y efectivo equivalente	114
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	115
7.	Otros activos financieros corrientes y no corrientes	118
8.	Propiedades, planta y equipos	121
9.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	122
10.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	125
11.	Provisión por beneficios a los empleados	125
12.	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	126
13.	Patrimonio	128
14.	Ingresos de actividades ordinarias	130
15.	Otros ingresos y egresos por trabajos realizados por la entidad	132
16.	Gastos por beneficios a los empleados	132
17.	Gasto por depreciación y amortización	132
18.	Otros gastos, por naturaleza	132
19.	Ingresos y egresos financieros, netos	132
20.	Diferencias de cambios	133
21.	Administración de riesgo	133
22.	Medio ambiente	134
23.	Cauciones obtenidas de terceros	134
24.	Contingencias y compromisos	134
25.	Hechos posteriores	134

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2019	31.12.2018
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y efectivo equivalente	5	219.862	350.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	10.054	5.973
Otros activos financieros, corrientes	7	2.856.075	3.761.107
Total activos corrientes		3.085.991	4.117.938
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	7	11.692.665	15.360.413
Activos no financieros, no corrientes		7.078	21
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	36.750	82.004
Propiedades, planta y equipos	8	2.998.731	3.128.892
Total activos no corrientes		14.735.224	18.571.330
TOTAL ACTIVOS		17.821.215	22.689.268

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2019	31.12.2018
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	189.489	186.640
Otros pasivos no financieros, corriente	12	2.336.470	2.896.194
Provisión por beneficio a los empleados	11	60.553	61.783
Total pasivos corrientes		2.586.512	3.144.617
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos no financieros, no corriente	12	8.302.384	12.475.086
Total pasivos no corrientes		8.302.384	12.475.086
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	13 b)	4.212.090	4.212.090
Superávit acumuladas	13 e)	2.720.229	2.857.475
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		6.932.319	7.069.565
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio neto		6.932.319	7.069.565
Total patrimonio neto y pasivos		17.821.215	22.689.268

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	14	2.215.147	2.021.188
Otros ingresos, por naturaleza	15	4.441.214	1.026.023
Otros trabajos realizados por la entidad	15	(4.441.214)	(1.026.023)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(612.276)	(580.191)
Gasto por depreciación, amortización	17	(130.161)	(145.899)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.796.663)	(2.357.794)
Otras ganancias (pérdidas)		2.096	2.719
Déficit de actividades operacionales		(321.857)	(1.059.977)
Ingresos financieros	19	189.054	852.476
Diferencia de cambio	20	256.703	181.213
Superávit (déficit) antes de impuesto		123.900	(26.288)
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Superávit (déficit) del ejercicio		123.900	(26.288)

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado M\$	Superávit acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	4.212.090	2.857.475	7.069.565
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	(261.146)	(261.146)
Saldo inicial reexpresados	4.212.090	2.596.329	6.808.419
Cambios en el patrimonio			
Resultado Integral			
Superávit del ejercicio	-	123.900	123.900
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	123.900	123.900
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-
Saldo final al 31/12/2019	4.212.090	2.720.229	6.932.319

31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado M\$	Superávit acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	4.212.090	2.883.763	7.095.853
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Cambios en el patrimonio			
Déficit del ejercicio	-	(26.288)	(26.288)
Incremento (decremento) por transferencia y otros cambios	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(26.288)	(26.288)
Saldo final al 31/12/2018	4.212.090	2.857.475	7.069.565

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

	2019	2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de aportes	1.411.138	382.655
Ingresos financieros	189.054	852.476
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.086.070)	(3.194.865)
Pagos por cuenta de los empleados	(635.732)	(578.190)
Otras entradas de efectivo	233.593	188.198
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(888.017)	(2.349.726)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Rescate (inversión) de otros activos financieros	757.021	2.480.831
Adiciones de Propiedades, planta y equipos e intangibles	-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	757.021	2.480.831
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	(130.996)	131.105
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	350.858	219.753
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	219.862	350.858

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos chilenos-M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Minera Escondida, fue constituida como institución sin fines de lucro con fecha 17 de enero de 1995. Su domicilio fue fijado en la ciudad de Antofagasta, la duración de la Fundación es de 50 años y el objeto social será la realización de programas y proyectos educacionales, investigación tecnológica, y la realización de toda clase de actividades tendientes a mejorar, en forma permanente las condiciones de vida de la comunidad.

Fundación Minera Escondida ejecuta diversos proyectos orientados a contribuir en el desarrollo comunitario. Sus ámbitos de acción estratégicos son Educación en primera infancia y Participación Social con énfasis en jóvenes, ejes que se articulan a través de proyectos que los mantienen en permanente relación con distintas organizaciones sociales de la comunidad y permitiendo formar a los futuros líderes de la sociedad civil. El alcance de la labor de Fundación Minera Escondida se concentra en la región de Antofagasta y sus nueve comunas. Directorio y Persona Clave de la Gerencia ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, incluyendo a sus Directores.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Fundación se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Fundación definido por el Consejo Directivo de fecha 25 de marzo de 2011 en sesión N°60 y aprobados en sesión de Consejo Directivo celebrada el 25 de abril de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros que corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de las NIIF han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, que para estos efectos comprenden las normas e interpretaciones emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros cumplen cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigente a esta fecha.

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Fundación Minera Escondida., comprenden los ejercicios que a continuación se mencionan:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de resultados integrales por naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de flujos de efectivo directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Fundación Minera Escondida, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Fundación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Compromisos y contingencias.

e) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

g) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el peso chileno. La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro diferencias de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre:

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	748,74	694,77
Unidades de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, con entrada en vigor a la fecha de estos estados financieros.

- a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Fundación se describen más adelante.

La Fundación ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no reexpresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

Adicionalmente, la Fundación ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros

La fecha de aplicación inicial en la cual la Fundación ha evaluado sus actuales activos y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Fundación ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 no han sido reexpresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo son logrados mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los Directores de la Fundación revisaron y evaluaron los activos financieros de la Fundación existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Fundación con respecto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Fundación en instrumentos de patrimonio (que no son mantenidos para negociación ni son una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios) que estaban previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta y eran medidos a valor razonable en cada fecha de reporte bajo NIC 39 han sido designados para ser medidos a VRCCORI. Los cambios en el valor razonable sobre estos instrumentos de patrimonio continúan siendo acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", sin embargo, la reserva acumulada relacionada con estos instrumentos no será posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, será transferida a resultados retenidos;
- Los activos financieros clasificados como "mantenidos al vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar" bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Fundación.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Fundación.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo de instrumento financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libro original bajo Nic 39, 2018 en M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9, 2018 en M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	(189.489)	(189.489)
Préstamos que devengan intereses	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros designados a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	-	-

Deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de la Fundación revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Fundación usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

Tipo de instrumento financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libro original bajo Nic 39, 2018 en M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9, 2018 en M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	(189.489)	(189.489)
Préstamos que devengan intereses	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros designados a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	-	-

La reconciliación entre la provisión final por deterioro en conformidad con NIC 39 con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018 se revela en las correspondientes notas.

Contabilidad de coberturas

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Fundación en el período actual o en períodos anteriores, considerando que la Fundación, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Fundación ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros consolidados de la Fundación se describen más adelante.

La Fundación ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido reexpresados.

NIIF 15 utiliza los términos "*activo del contrato*" y "*pasivo del contrato*" para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Fundación ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Fundación para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 9, k). Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Fundación, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Fundación.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros:

a) Transacciones con partes relacionadas

La Fundación revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la NIC 24, se ha informado separadamente las transacciones de las empresas relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

b) Criterios de valoración de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, según se explica a continuación:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los instrumentos financieros para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a activos financieros originados por un tercero a cambio de financiamiento de efectivo directamente a un tercero.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde de la fecha del balance.

La valorización de estos activos financieros es a costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados en función a su tasa de interés efectiva. A juicio de la Administración, la tasa efectiva es igual a la tasa nominal contractual.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Son aquellos activos financieros que no son activos financieros valorizados a valor razonable con cambios en resultados, ni son inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni constituyen préstamos y cuentas por cobrar. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al costo y posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valoraciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.

- **Pasivos financieros**

Estos incluyen los préstamos y se valorizan inicialmente por el monto efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Propiedades, planta y equipos

La Fundación aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, planta y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de propiedad, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Tipos de bienes	N° de años
Terrenos y edificios	20-60
Planta y equipos	3-15
Equipos computacionales	2-12
Instalaciones fijas y accesorios	2-10
Vehículos	3-7
Otras Propiedades, planta y equipos	3-15

Cuando el valor libro de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable.

d) Bienes entregados en comodato

Los bienes entregados en comodato siguen formando parte de propiedades, planta y equipos de la institución y son controlados y registrados como tales mientras son usados por las instituciones beneficiarias del comodato. No existen antecedentes que hagan pensar en un posible deterioro.

- **Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC")**

La Fundación entregó en comodato en agosto de 1999 el terreno y edificio ubicados en Eduardo Lefort N°1638 en la ciudad de Antofagasta a la Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC"), con el objeto de que se destine como hogar de acogida para pacientes oncológicos. El contrato tiene una duración de cinco años, renovable a favor de CONAC, los cuales han sido renovados consecutivamente hasta la fecha.

- **Fundación Educacional Escondida**

En marzo de 2010, la Fundación entregó en comodato una cabina simuladora transportable a Fundación Educacional Escondida, con objeto de que se destine a fines de capacitación asociados a los diversos programas que ella ejecuta, en el ámbito de la instrucción y capacitación.

e) Intangibles distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden a marcas, patentes y licencias para programas informáticos que se reconocen al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y fondos de inversión, los cuales son mantenidos por la Fundación en conformidad a la restricción estatutaria que establece que el 50% del total del aporte patrimonial inicial recibido por la Fundación, debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos proveniente de esas inversiones.

Los aportes recibidos por la Fundación por parte de Minera Escondida Limitada, con posterioridad al aporte inicial presentan igualmente una restricción, de manera que según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio, los fondos que aún no se encuentran ejecutados debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos proveniente de esas inversiones, por lo cual los fondos que están sujetos a estas restricciones son clasificadas en el rubro otros activos financieros, no corrientes.

g) Deterioro del valor de los Activos

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultado en el ítem de costos financieros.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja en patrimonio en una cuenta de reserva.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- **Deterioro activos no financieros**

La Fundación evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros tales como, propiedades, plantas y equipos, intangibles distintos de la plusvalía. Si existen indicadores, la Fundación estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Fundación estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Fundación registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

La Fundación evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el estado de resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- a) La Fundación tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- b) Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- c) Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

i) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal**

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal

- **Bonos de vacaciones**

La Fundación otorga un bono anual de vacaciones equivalente a medio sueldo base mensual vigente al momento en que el trabajador inicie su período de vacaciones. Este bono se paga de una sola vez al momento en que el trabajador inicie sus vacaciones y siempre que se trate de aquella parte del feriado que la legislación vigente declara como infraccionable, esto es, de a lo menos, diez días hábiles. Si esto no ocurre, el bono será pagado con la remuneración de diciembre, ya que el bono de vacaciones correspondiente a un determinado año calendario no puede acumularse al de otro período posterior.

Se reconoce el gasto por bono de vacaciones del personal a través del método del devengo y se registra a su valor nominal.

- **Bono de gestión**

A partir del año 2017 la Fundación paga sólo al Director Ejecutivo un bono de gestión variable, equivalente a un 30% del sueldo bruto anual.

- **Indemnización por años de servicios (IAS)**

La Fundación no reconoce indemnización por años y servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

j) Fondos recibidos en Administración

Los fondos recibidos en administración corresponden a fondos entregados por instituciones y organizaciones del sector público, privado y de la Entidad civil, las cuales pueden ser beneficiarias directas de los proyectos o no.

De acuerdo con la NIC 20 se reconocen como ingresos durante el período que sea necesario para asociarlos con los costos relacionados, que se tenga la intención de compensar, o en una base sistemática y no deben ser acreditados directamente a patrimonio. Si no hay condiciones vinculadas a la ayuda y que específicamente se relacionen con las actividades de operación de la Fundación (distinta al requerimiento de operar en ciertas regiones o sectores de industria), tales aportes no deben ser acreditados directamente a patrimonio. La aprobación y uso de estos fondos en los distintos proyectos son aprobadas por el directorio de la Fundación.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que puede realizar Minera Escondida Limitada a la Fundación.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

Fundación Minera Escondida tiene el carácter de donataria hábil para los efectos de lo dispuesto en el Artículo N°46 del decreto Ley N°3.063, de 1979, en relación con lo dispuesto en el Artículo N°3 el DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Hacienda.

En virtud de lo anterior, todas las donaciones que Minera Escondida Limitada, fundadora de Fundación Minera Escondida, efectúa a favor de esta última, y todas aquellas otras donaciones que se le hacen por otras empresas o instituciones, se encuentran amparadas por el beneficio tributario señalado, que consiste en que las donaciones efectuadas son aceptadas por el Servicio de Impuestos Internos como gasto tributario para la determinación de Impuesto de Primera Categoría, hasta por un monto equivalente al 4,5% de la Renta Líquida Imponible de primera Categoría, conforme al límite establecido en el artículo 10 de la Ley N°19.885.

Los ingresos y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

La Fundación realizó el análisis de los ingresos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

En el rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, fondos mutuos y depósitos a plazo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

- **Actividades operacionales**

Corresponden a las actividades normales realizadas por la Fundación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- **Actividades de financiamiento**

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

m) Impuesto a las ganancias

La Fundación, según la legislación tributaria vigente, no ha determinado impuesto a la renta y diferido, ya que sus actividades y operaciones se encuentran exentas de impuesto a la renta.

En consideración a lo anterior, no se han registrado efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

n) Segmentos

Los segmentos operativos se definen como componentes de una entidad para la cual existe información financiera separada y que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones con el propósito de asignar recursos y evaluar desempeño.

La Fundación no presenta información por segmentos, dado que la información financiera que utiliza la Administración para propósitos de información interna y su toma de decisiones, no considera segregación de ningún tipo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Banco Bice	52.202	182.942
Banco Bice US\$	2.137	18.820
Banco Estado	165.523	149.096
Totales efectivo y equivalente al efectivo	219.862	350.858

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos	217.725	332.038
Dólar	2.137	18.820
Totales efectivo y equivalente al efectivo	219.862	350.858

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es igual al valor libro.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de cofinanciamiento	10.054	-	-	-
Deudores Fundación	109.478	109.478	-	-
Cuentas por cobrar	19.757	19.757	-	-
Cuentas del personal	-	1.236	36.750	82.004
Deudores varios	1.260	1.260	-	-
Estimación deudores incobrables	(130.495)	(125.758)	-	-
Totales	10.054	5.973	36.750	82.004

- a) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	-	-
Con vencimiento mayor a tres meses y menor de doce meses	10.054	5.973
Con vencimiento mayor a doce meses	36.750	82.004
Totales	46.804	87.977

El valor justo de otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado.

- b) El movimiento de las cuentas para controlar el deterioro existente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(125.758)	(59.291)
Deterioro del ejercicio	(4.737)	(66.467)
Saldo final	(130.495)	(125.758)

c) El movimiento de los Préstamo Empresa por cobrar es el siguiente:

Beneficiario	Fecha	Saldo inicial	Finiquito 2019	Superávit acumulado	Amortización del ejercicio	Interés anual	Descuento Rem interés	Valor actuarial al NIIF 9	Saldo al 31.12.2019
Adelina Vilca Navea	06-05-2014	10.000	-	(8.000)	(2.000)	-	-	-	-
Andrés Ortiz Zárate	19-04-2016	10.000	-	-	(6.000)	300	(300)	(53)	3.947
Carolina Vilches Flores	25-04-2014	10.675	-	(8.000)	(2.675)	-	-	-	-
Cynthia Ovalle Rodríguez	19-12-2018	10.000	-	-	-	-	-	(488)	9.512
Eugenia Camazon Herrera	30-08-2018	10.000	-	-	-	25	(25)	(357)	9.643
Marcela Oyarzún Soto	30-01-2018	9.900	-	100	-	300	(300)	(295)	9.705
Marcia Peña Barraza	10-05-2016	10.000	-	-	(6.000)	300	(300)	(57)	3.943
Yessi Barrios Gárate	14-04-2014	11.230	(2.000)	(9.230)	-	25	(25)	-	-
Jenny Zepeda Domínguez	28-02-2012	175	-	(175)	-	-	-	-	-
Jorssy Álvarez Miranda	18-12-2007	213	-	(213)	-	-	-	-	-
María Cifuentes Reaño	08-07-2015	(189)	-	189	-	300	(300)	-	-
Totales		82.004	(2.000)	(25.329)	(16.675)	1.250	(1.250)	(1.250)	36.750

El préstamo equivale un beneficio único por M\$10.000 el cual posee un interés anual simple no reajutable del 3%, siendo este último descontado por liquidación de sueldo dado que el trabajador solo deberá cancelar los intereses que este beneficio devengue siempre que se cumplan las siguientes características:

1. Por incapacidad total y permanente
2. Por gran invalidez o por muerte del empleado
3. Terminarse el contrato individual de trabajo
4. En la medida que el trabajador sea desvinculado o se desvincule en forma voluntaria de la Fundación deberá devolver:
 - Hasta 36 meses deberá devolver M\$10.000
 - Entre los 36 y 48 meses deberá devolver M\$4.000
 - Entre los 48 y 59 meses deberá devolver M\$2.000
 - A los 60 meses la deuda queda extinguida

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Inversión	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Depósito a plazo (i)	10.557.774	15.814.672
Fondos Mutuos	332.371	10.023
Fondos de inversión	3.658.595	3.296.825
Saldo final	14.548.740	19.121.520

- (i) Corresponde a fondos de inversión para ser utilizados en los proyectos comprometidos por la Fundación y se encuentran restringidos para su libre disponibilidad, situación por la cual no califica como efectivo y equivalente de efectivo de acuerdo con lo indicado en NIC 7 Estado de flujo de efectivo.
- a) El detalle por tipo de inversión es el siguiente:

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Inversión corriente	2.856.075	3.761.107
Inversión no corriente	11.692.665	15.360.413
Saldo final	14.548.740	19.121.520

- b) El detalle de las restricciones sobre las inversiones es el siguiente:

Tipo de Inversión	Restricción temporal		Restricción permanente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondo de inversión	289.265	170.360	3.369.330	3.126.465
Depósito a plazo	10.557.774	15.814.672	-	-
Fondos Mutuos	332.371	10.023	-	-
Totales	11.179.410	15.995.055	3.369.330	3.126.465

La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Minera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital	Interés	Total
			M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	05-11-2019	14-01-2020	614.409	2.064	616.473
Banco de Chile	05-11-2019	14-01-2020	1.427.822	4.797	1.432.619
Banco de Chile	05-11-2019	14-01-2020	1.023.672	3.440	1.027.112
Banco Bice	30-10-2019	08-01-2020	1.806.173	6.719	1.812.892
Banco Bice	22-11-2019	21-01-2020	1.491.260	3.490	1.494.750
Banco Bice	26-11-2019	15-01-2020	1.111.858	2.335	1.114.193
Banco Bice	13-12-2019	27-01-2020	128.003	146	128.149
Banco Bice	13-12-2019	22-01-2020	1.341.148	1.529	1.342.677
Banco Bice	19-12-2019	28-01-2020	99.012	75	99.087
Banco Bice	20-12-2019	29-01-2020	1.474.704	1.027	1.475.731
Banco Bice	20-12-2019	29-01-2020	14.071	20	14.091
Totales			10.532.132	25.642	10.557.774

Al 31 de diciembre de 2018:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital	Interés	Total
			M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	14-12-2018	15-01-2019	1.878.915	2.555	1.881.470
Banco de Chile	13-12-2018	11-02-2019	599.412	863	600.275
Banco de Chile	13-12-2018	11-02-2019	5.373.862	7.738	5.381.600
Banco Bice	15-11-2018	16-01-2019	1.693.283	5.980	1.699.263
Banco Bice	14-11-2018	18-01-2019	10.987	45	11.032
Banco Bice	05-12-2018	04-02-2019	1.231.397	2.455	1.233.852
Banco Bice	15-11-2018	14-01-2019	1.448.478	5.108	1.453.586
Banco Bice	05-12-2018	05-02-2019	1.759.709	3.507	1.763.216
Banco Bice	20-12-2018	21-01-2019	34.293	31	34.324
Banco Bice	14-11-2018	18-01-2019	1.529.144	5.510	1.534.654
Banco Bice	12-11-2018	16-01-2019	124.435	528	124.963
Banco Bice	06-11-2018	10-01-2019	95.979	457	96.437
Totales			15.779.894	34.777	15.814.672

Los aportes sólo deben ser utilizados para el financiamiento anual de la Fundación y beneficios sociales que ésta realiza de acuerdo con la aprobación de planificación de proyectos que ejecuta de forma anual, aprobados por el Directorio.

El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Institución	Moneda	Cantidad cuotas	Valor cuota	31.12.2019
			\$	M\$
Banco Bice	Pesos	66.533,57	1.931,06	128.480
Banco Bice	Pesos	3.557,19	1.931,06	6.869
Banco Bice	Pesos	102.028,00	1.931,06	197.022
Total				332.371

Institución	Moneda	Cantidad cuotas	Valor cuota	31.12.2018
			\$	M\$
Banco Bice	Pesos	5.333,81	1.879,22	10.023
Total				10.023

El detalle de las inversiones en fondos de inversión es el siguiente:

Institución	Moneda	Tipo de inversión	31.12.2019
			M\$
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	3.658.595
Total			3.658.595

Institución	Moneda	Inversión	31.12.2018
			M\$
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	598.002
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	1.003.816
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	1.695.007
Total			3.296.825

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.540.679	1.580.151
Planta y equipos	10.707	13.318
Bienes en comodato	273.393	361.471
Totales Propiedades, planta y equipos, neto	2.998.731	3.128.892

Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.993.721	1.993.721
Planta y equipos	301.020	301.020
Bienes en comodato	1.172.856	1.172.856
Totales propiedades, plantas y equipos, bruto	4.641.549	4.641.549

Depreciación acumulada y deterioro	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Edificios	(453.042)	(413.570)
Planta y equipos	(290.313)	(287.702)
Bienes en comodato	(899.463)	(811.385)
Totales depreciación acumulada	(1.642.818)	(1.512.657)

b) Movimientos en Propiedades, planta y equipos

Año 2019

Conceptos	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Bienes en comodato	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.580.151	13.318	361.471	3.128.892
Movimientos					
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(39.472)	(2.611)	(88.078)	(130.161)
Movimientos, totales	-	(39.472)	(2.611)	(88.078)	(130.161)
Saldos finales	1.173.952	1.540.679	10.707	273.393	2.998.731

Año 2018

Conceptos	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Bienes en comodato	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.622.840	26.347	449.548	3.272.687
Movimientos					
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(42.689)	(13.029)	(88.077)	(143.795)
Movimientos, totales	-	(42.689)	(13.029)	(88.077)	(143.795)
Saldos finales	1.173.952	1.580.151	13.318	361.471	3.128.892

9. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación no mantiene cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

b) Alta Administración

La Fundación ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, incluyendo a sus Directores.

Al 31 de diciembre de 2019 la composición del Directorio es la siguiente:

Nombre	Cargo
Mauro Neves de Moraes	Presidente
Santiago Montt Oyarzún	Vicepresidente
Rodrigo Caballero del Campo	Director
Carolina Merino Lobos	Director
Juan Cristóbal Marshall Silva	Director
Pamela Chávez Crooker	Director
Sebastián Zulueta Azócar	Director
Judy Porter Brown	Director
Gianni Romaní Chocce	Director
Mabel Encalada Contreras	Director

Al 31 de diciembre de 2018 la composición del Directorio es la siguiente:

Nombre	Cargo
Mauro Neves de Moraes	Presidente
Patricio Vilaplana Barberis	Vicepresidente
Rodrigo Caballero del Campo	Director
Carolina Merino Lobos	Director
Cecilia Alvaríño	Director
Pamela Chávez Crooker	Director
Sebastián Zulueta Azócar	Director
Judy Porter Brown	Director

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal clave de la Fundación es la siguiente:

Nombre	Cargo
José Antonio Díaz Aguirre	Director Ejecutivo
Eugenia Camazón Herrera	Gerente de Área Social
Jorssy Álvarez Miranda	Gerente de Administración y Finanzas
Carolina Vilches Flores	Líder de Operaciones

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Fundación, y miembros de la alta Administración. Distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Fundación, y miembros de la Alta Administración.

c) Remuneración personal clave de la alta Administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la remuneración del personal clave ascendió a M\$206.032 y M\$201.395, respectivamente.

d) Retribución del Directorio

El Directorio tiene un carácter resolutivo por lo que no tiene derecho a dietas.

e) Compensaciones del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe compensación de personal clave en beneficios a corto plazo, beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo que revelar.

f) Garantías constituidas por la Fundación a favor de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen garantías constituidas por la Fundación a favor de la alta Administración.

g) El detalle de las transacciones entre la Fundación y sus relacionadas es el siguiente: (ver cuadro Nota 12 b)

Nombre	Relación	Transacción	31.12.2019		31.12.2018	
			Monto M\$	Resultado M\$	Monto M\$	Resultado M\$
Minera Escondida Ltda.	Fundador	Aporte ejercicio	1.014.454	-	-	1.885.840
		Aporte Proyecto Peine	128.003	-	247.306	122.871
		Aporte Becas	169.200	169.200	112.800	112.800
		Ingresos devengados	-	-	-	-

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro incluye los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Proveedores	16.636	21.967
Provisión gastos varios	158.830	142.071
Varios acreedores por pagar	-	6.711
Retenciones del personal	14.023	15.891
Totales	189.489	186.640

11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión vacaciones personal	27.950	28.435
Provisión bono gestión	15.346	14.950
Provisión bono vacaciones	17.257	18.398
Totales	60.553	61.783

El movimiento de las provisiones por beneficios a personal es el siguiente:

a) Provisión vacaciones del personal

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	
Saldo inicial	28.435	27.785
Provisión del ejercicio	18.002	5.136
Disposiciones del ejercicio	(18.487)	(4.486)
Saldo final	27.950	28.435

b) Provisión bono gestión

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.950	14.579
Provisión del ejercicio	15.346	14.950
Disposiciones del ejercicio	(14.950)	(14.579)
Saldo final	15.346	14.950

c) Provisión bono vacaciones

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	18.398	18.181
Provisión del ejercicio	12.025	18.398
Disposiciones del ejercicio	(13.166)	(18.181)
Saldo final	17.257	18.398

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso anticipado FME (*)	2.315.519	2.896.194	-	-
Ingreso anticipado Becas (**)	20.951	-	-	-
Ingreso anticipado Peine	-	-	355.724	371.980
Ingreso anticipado Coloso	-	-	5.897.567	6.104.204
Ingreso anticipado Bicentenario	-	-	2.049.093	5.998.902
Totales	2.336.470	2.896.194	8.302.384	12.475.086

Corresponde al monto de pasivos de los contratos firmados por la Fundación, que se espera satisfacer las obligaciones de desempeño en el corto plazo, dichas obligaciones están asociados a los costos directos e indirectos de los proyectos comprometidos por la Fundación.

La realización de los actuales proyectos de la Fundación se determina en base a la planificación y estimación del directorio de la Fundación.

Los ingresos son reconocidos en resultados en la medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos en los contratos, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 15.

Los desembolsos y uso de los recursos de cada proyecto están sujetos a la aprobación del directorio de la Fundación, donde participan representantes de Minera Escondida y la comunidad.

b) El movimiento de los ingresos anticipados es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Superávit acumulado	Costos	Aportes	Intereses invertidos	Saldo 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso anticipado FME	2.896.194	597.517	(2.387.453)	1.014.456	194.805	2.315.519
Ingreso anticipado Becas	-	18.954	(168.786)	169.200	1.583	20.951
Ingreso anticipado Peine	371.980	(150.524)	(56)	128.003	6.321	355.724
Ingreso anticipado Coloso	6.104.204	(97.470)	(272.307)	-	163.140	5.897.567
Ingreso anticipado Bicentenario	5.998.902	(16.330)	(4.000.197)	-	66.718	2.049.093
Totales	15.371.280	352.147	(6.828.799)	1.311.659	432.567	10.638.854

13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado de la Fundación se compone de la siguiente forma:

a) Capital

De acuerdo con los estatutos de Fundación Minera Escondida, el aporte inicial de Minera Escondida Ltda., fue por US\$9.000.000 equivalentes a M\$4.212.090 (históricos), los que fueron entregados de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>
Aporte al momento de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del primer año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del segundo año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Total	9.000.000

La Fundación obtuvo su personalidad jurídica en el año 1995, por lo que estos aportes fueron recibidos entre los años 1995 y 1996.

b) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Capital pagado	4.212.090	4.212.090
Totales	4.212.090	4.212.090

c) Restricciones en el patrimonio

La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Minera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

En el mes de junio de 1999, el Directorio de la Fundación acordó establecer restricciones temporales sobre el aporte que el Fundador efectuó durante dicho año y aquellos que en el futuro hiciere, de manera que el 50% del total aportado debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos provenientes de esas inversiones. La restricción tendrá vigencia hasta que el Directorio de la Fundación decida alzarla.

Con fecha 5 de abril de 2001, el Directorio de la Fundación autorizó al Director Ejecutivo el alzamiento de la restricción temporal a las inversiones, según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio.

Durante el año 2001, no fue necesario levantar esta restricción. Sin embargo, durante el año 2002, se levantó la restricción a las inversiones necesarias para cubrir los requerimientos de inversión social del período, política que se mantiene vigente durante el año 2019 y 2018.

El acuerdo del Directorio hizo extensiva esta restricción a los intereses devengados por la inversión de a lo menos 50% del aporte patrimonial inicial, señalado en los estatutos. Su propósito es generar recursos económicos en el largo plazo que sustenten los futuros costos de operación de la Institución.

Restricción del capital pagado	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Capital sin restricción	842.760	1.085.625
Capital restringido	3.369.330	3.126.465
Totales	4.212.090	4.212.090
Capital pagado restringido en porcentaje	80%	74%

d) Detalle de los montos sujetos a restricciones en el Patrimonio:

Año 2019	Sin restricción	Temporal	Permanente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	3.562.989	-	3.369.330	6.932.319

Año 2018	Sin restricción	Temporal	Permanente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	3.943.100	-	3.126.465	7.069.565

e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los resultados acumulados se componen de la siguiente forma:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Superávit acumulado	2.857.475	2.883.763
Ajuste por corrección de errores	(261.146)	-
Superávit (déficit) del ejercicio	123.900	(26.288)
Totales ingresos ordinarios	2.720.229	2.857.475

- f) El detalle de los ajustes por corrección de error identificados en el período 2019, son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>
	<u>M\$</u>
Regulariza cofinanciamientos por cobrar en Mejillones al 31-12-2018	10.054
Castigo deuda préstamo, según convenio	(7.900)
Ajuste cuentas por pagar años anteriores - 2014	6.800
Ajusta ingresos años anteriores	55.481
Ajuste por regularización de saldos	4.936
Regulariza ingresos anticipados 2019	(319.489)
Saldo proyectos Becas no reconocidos en Ingr. Anticipado	(11.028)
Totales ingresos ordinarios	(261.146)

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Aporte financiamiento Minera Escondida Ltda. (*)	2.171.147	1.885.840
Otras donaciones (**)	44.000	135.348
Totales ingresos ordinarios	2.215.147	2.021.188

(*) El 1 de julio de 2017, se firmó un convenio de financiamiento entre Minera Escondida Limitada y Fundación Minera Escondida, en el cual se establecen los aportes que Minera Escondida Limitada se compromete a dar durante el 2018 y 2017 por M\$2.664.454 y M\$2.718.129 respectivamente, los cuales se devengan en función de satisfacer las obligaciones de desempeño asociados en función de la ejecución de financiamiento anual y proyectos asociado a beneficios directos con la comunidad. Cabe mencionar que, en el año 2018, sólo se ha recibido como aporte la primera cuota por M\$1.650.000, que fue pagada en el año 2017, donde la segunda cuota por M\$1.014.454, fue cancelada en el período 2019.

(**) Las otras donaciones de Fundación Minera Escondida se componen de los aportes entregados por Minera Escondida Ltda., y por otras entidades, para el desarrollo natural de la Fundación y sus proyectos. Estos ingresos son reconocidos en un determinado momento del tiempo.

15. OTROS INGRESOS Y EGRESOS POR TRABAJOS REALIZADO POR LA ENTIDAD

A continuación, se presentan los ingresos relacionados con la satisfacción de las obligaciones de desempeño de los distintos proyectos que se han ejecutado durante el período 2019 y 2018 respectivamente.

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Aporte Coloso	-	845.302
Aporte Peine	-	180.721
Aporte Mel Pe	4.209.717	-
Intereses ganado inversiones	66.718	-
Interés ganado Coloso	163.140	-
Interés ganado Peine	56	-
Interés ganado Becas	1.583	-
Total aportes	4.441.214	1.026.023
Costo Directo PE	(4.413.118)	(1.026.023)
Costo Laboral PE	(23.456)	-
Costo Indirecto PE	(4.640)	-
Total Costos	(4.441.214)	(1.026.023)
Saldo neto	-	-

Los ingresos detallados provienen de aportes recibidos, que la Fundación Minera Escondida ha utilizado en la ejecución de proyectos durante los ejercicios 2019 y 2018, y que son denominados proyectos especiales, ya que son proyectos específicos donde Minera Escondida a entregado un aporte para la ejecución específica de esos proyectos. Estos ingresos son reconocidos a lo largo del tiempo.

16. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneraciones	522.366	547.828
Bono gestión	15.345	14.950
Vacaciones	51.667	2.001
Indemnizaciones	22.898	15.412
Totales gastos por beneficios a los empleados	612.276	580.191

17. GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Depreciación del ejercicio	130.161	143.795
Amortización del ejercicio	-	2.104
Totales	130.161	145.899

18. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costo de administración y operación	334.876	324.199
Costo indirecto	302.970	388.858
Costo directo	1.154.080	1.578.270
Deudores incobrables	4.737	66.467
Totales otros gastos por naturaleza	1.796.663	2.357.794

19. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETOS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intereses FME	189.054	576.895
Intereses Coloso	-	169.977
Intereses Bicentenario	-	100.268
Intereses Peine	-	5.336
Intereses Becas	-	-
Totales ingresos (egresos) financieros, netos	189.054	852.476

Los ingresos financieros corresponden a las ganancias derivadas de las inversiones de los aportes entregados por minera Escondida a la Fundación Minera Escondida, para la realización de proyectos especiales y específicos durante los ejercicios 2019 y 2018. Cabe mencionar que dichos acuerdos indican que todas las ganancias derivadas de las inversiones de estos fondos sean utilizadas específicamente en la realización del mismo proyecto.

20. DIFERENCIAS DE CAMBIOS

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
Diferencia cambio proyecto PEINE	-	(6.985)
Reajuste tipo de cambio inversiones	256.703	188.198
Totales diferencia tipo de cambio	256.703	181.213

21. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo Operacional

Fundación Minera Escondida cuenta con un modelo de prevención de delitos implementado y que cumple, en todos sus aspectos significativos, los requisitos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo 4º de la Ley 20.393, en relación con su situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad. Este modelo está certificado por BHP Compliance Limitada, entidad certificadora de modelos de prevención de delitos, Registro N°5 de la Comisión para el mercado financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Riesgo Financiero

Los ingresos percibidos por Fundación Minera Escondida se invierten en el mercado de capitales, hasta su uso. De acuerdo con lo indicado en los Estatutos de Constitución, y como una forma de acotar el riesgo, sólo invierte en instrumentos de renta fija, con clasificación de riesgo tipo "A".

22. MEDIO AMBIENTE

Las actividades realizadas por la Fundación Minera Escondida no alteran las condiciones del medio ambiente y cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

23. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Garantía

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no mantiene garantías de terceros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación presenta garantías obtenidas de terceros.

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen contingencias ni compromisos que requieran ser revelados en los estados financieros.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, 16 de abril de 2020, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

Fundación Minera Escondida Antofagasta
Avenida Bernardo O'Higgins 1280
Antofagasta, Chile.
Teléfono: +56 55 245 5000

Fundación Minera Escondida San Pedro de Atacama
Gustavo Le Paige 527
San Pedro de Atacama, Chile.
Teléfono: +56 55 285 1546

Información de Contacto - Envíenos su opinión
Paulina Delgado Inostroza
Líder de Comunicaciones
Teléfono: +56 55 245 5023
Correo: pdelgado@fme.cl

Línea gratuita: 800 48 70 48

Fundación Minera Escondida Informe de Gestión 2019

Desarrollo de contenidos: Fundación Minera Escondida
Dirección de Arte y Diseño: GPD / Gráfica Publicitaria Digital
Fotografías: Archivo fotográfico Fundación Minera Escondida
Impresión: Publicaciones Kazam Ltda.

© Fundación Minera Escondida
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este
Informe de Gestión puede ser reproducido en ningún
formato, papel o electrónico, sin el consentimiento previo
de Fundación Minera Escondida.

Impreso en Chile / Printed in Chile.
2020



www.fme.cl

